

## COMITÉ 003 DE 2024

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – CIGD

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD. INS**

**ACTA No. 003 DE 2024**

*Correspondiente a la sesión del 5 de junio de 2024*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

## COMITÉ 003

### COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – CIGD

#### ACTA No. 003 DE 2024

**FECHA:** 2024-JUN-05  
**HORA:** 9:00 am  
**LUGAR:** Virtual  
**MODALIDAD:** (Virtual Aplicativo Microsoft Teams)  
**SESIÓN:** ORDINARIA

#### INTEGRANTES/MIEMBROS DEL COMITE

##### INTEGRANTES DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTE	EXCUSA
Secretaria General	Cris Encarnación Reyes Gómez	SI	-
Delegado de Dirección General	Ingrit Vasquez Cely	SI	-
Jefe Oficina TIC´S	Alexandra María López Sevillano	SI	-
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Paula Andrea Arenas Soto	SI	-
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Rafael Zuliban Pájaro Martinez	SI	-
Coordinadora Grupo Gestión Financiera	Lucia Patricia Rincón Castillo	SI	-
Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano	Hector Julio Cuadros Monsalve	SI	-

##### INTEGRANTES DEL COMITÉ CON VOZ:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTE	EXCUSA
Jefe Oficina de Control Interno ( E )	Norma Patricia Celis Cruz	SI	-

#### INVITADOS

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Profesional Grupo de Gestión del Talento Humano	Diego Andres Arteaga Redondo – Alba Janeth Castañeda Parra- Andrea Johanna Ramirez Angarita- Luis Hernando Parra Parra - Gloria Astrid Rodriguez
Profesional Grupo de Gestión Contractual	Luceida Garavito Fernandez
Profesional Grupo de Gestión Documental	Edwin Cabrera Hurtado – Juan Carlos Bocanegra - Katty Alexandra Calderon Melo
Profesional Oficina Asesora de Planeación	Luz D. Morales A. - Ana Matilde Rodriguez Becerra

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

Profesional Secretaría General

Jeny Paola Vizcaino Gutierrez

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Seguimiento a compromisos o tareas pendientes
5. Desarrollo y aprobación de temas
6. Compromisos

## DESARROLLO

### 1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

Se efectúa la verificación del quórum y se inicia la reunión a las 9:00 am; contando con la presencia de todos los integrantes miembros del Comité.

## INTEGRANTES/MIEMBROS DEL COMITE

### INTEGRANTES DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTE	EXCUSA
Secretaria General	Cris Encarnación Reyes Gómez	SI	-
Delegado de Dirección General	Ingrit Vasquez Cely	SI	-
Jefe Oficina TIC'S	Alexandra María López Sevillano	SI	-
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Paula Andrea Arenas Soto	SI	-
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Rafael Zuliban Pájaro Martínez	SI	-
Coordinadora Grupo Gestión Financiera	Lucia Patricia Rincón Castillo	SI	-
Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano	Hector Julio Cuadros Monsalve	SI	-

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Técnico designado del comité presenta los temas a desarrollar durante la sesión así:

No.	Temas	Presentado por	Soportes adjuntos	Aprobación / Información
1.	Seguimiento a planes institucionales, de acuerdo con el Decreto 612 de 2018 (Grupo Gestión de Talento Humano,	Gestión de talento humano	Presentación Power Point	Informativo

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

	Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Grupo Gestión Documental, Oficina Asesora de Planeación)	Oficina de tecnologías y comunicaciones Grupos de gestión documental Grupo Oficina Asesora de Planeación		
2.	1. Eliminación Documental - Grupo Gestión Documental	Grupos de gestión documental	Presentación Power Point	Aprobación

A continuación se somete el orden del día a votación por los miembros del comité:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Secretaria General	Cris Encarnación Reyes Gómez	Sin Voto
Delegado de Dirección General	Ingrit Vasquez Cely	SI
Jefe Oficina TIC'S	Alexandra María López Sevillano	SI
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Paula Andrea Arenas Soto	SI
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Rafael Zuliban Pájaro Martínez	SI
Coordinadora Grupo Gestión Financiera	Lucia Patricia Rincón Castillo	SI
Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano	Hector Julio Cuadros Monsalve	SI

El orden del día es aprobado por los miembros del comité Institucional de Gestión y Desempeño, presentes con voz y voto.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al Acta anterior, el secretario técnico del Comité informa que no se recibieron observaciones al respecto, quedando el acta No. 002 debidamente firmada y archivada.

### 4. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS O TAREAS PENDIENTES

Se estableció como compromiso en el acta No. 002 que el jefe de la Oficina de Planeación, para el próximo Comité de Gestión y Desempeño se encontraría implementado el tablero de control donde se encuentre la información y ejecución en tiempo real de los planes e indicadores de la entidad, con actualización a 24 horas, compromiso de la OAP en conjunto con OTIC.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

## Al respecto interviene el Jefe de la oficina Asesora de Planeación:

Quedamos desde la oficina de Planeación, que para este comité se encontraría implementado tablero de control donde se encuentre la información y ejecución en tiempo real de planes e indicadores de la entidad, con actualización a 24 horas. Es importante informar que hemos creado lo que llamamos una versión beta de los tableros de control porque queremos unos tableros más automáticos que estén ya automatizados con las bases oficiales estatales y que no tengamos que alimentarlo cada 24 horas, pero ese tablero en cuanto a lo que es ejecución presupuestal, ya se encuentra disponible, ya lo tiene la Dirección General, los asesores de Dirección General, Secretaría General y en el día de ayer fue entregado también a financiera para que puedan estar verificando, además, esta mañana hicimos una verificación de la consistencia, entre los datos reportados por nosotros y los que está evaluando financiera.

No se encuentran subidos los tableros de control correspondiente a Procesos, estamos esperando una contratación que se está haciendo desde OTIC para una persona experta en tableros de control en Power Bi para que nos ayude con esa gestión, porque si bien ya hay un desarrollo de los tableros, hay que actualizarlos y en lo posible, hay que automatizarlos para que esos indicadores suban de manera automática, y estén disponibles para todos nosotros.

Ese sería la información, así que esta última parte, ya de los indicadores de gestión de la entidad y el seguimiento a planes de mejoramiento, se quedaría instalado, comenzaría a desarrollarse en cuanto contemos con el recurso que se debe contratar desde OTIC.

El secretario técnico pregunta si la doctora Alexandra desea aportarnos algo al respecto.

## Intervención de la Dra. Alexandra María López Sevillano

Informar que ya el proceso de contratación se envió desde abril y es un contrato nuevo, está en proceso en el SECOP.

## 5. DESARROLLO Y APROBACIÓN DE TEMAS

**Nota: Para la aprobación o no cada miembro debe manifestar su voto en la Tabla 1. Votación temas considerados**

### TEMA 1 Seguimiento a planes institucionales, de acuerdo con el Decreto 612 de 2018

#### a. (Grupo Gestión de Talento Humano)

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

Presentación: Dr .Hector Julio Cuadros Monsalve – Coordinador Grupo Gestión de Talento Humano



*El plan estratégico de Talento Humano es un documento fundamental para cualquier organización, que busca optimizar el desempeño de su personal y alcanzar sus objetivos de manera eficiente y efectiva.*

*El objetivo del plan de acción es planear, desarrollar y evaluar la gestión de talento humano a través de las estrategias establecidas para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral de los servidores del Instituto Nacional de Salud, como son ingreso, permanencia y desarrollo integral y retiro, con el fin de contribuir con el mejoramiento de las capacidades de conocimiento, competencias y calidad de vida de los servidores y al cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos estratégicos de la entidad.*

*El Grupo de gestión de talento humano a través de este plan, define las líneas de acción que orientarán los proyectos y práctica de la gestión de talento humano., enmarca y tiene en cuenta las diferentes modalidades que los servidores están realizando en su trabajo, orientándolo hacia la gestión estratégica exitosa y efectiva.*

*Sobre este tema, es importante aclarar, un aspecto muy importante del plan estratégico es que sea sostenible, viable y se apropiaron los recursos necesarios en el presupuesto para el cumplimiento de este plan en estratégico de Talento Humano.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

El plan de estratégico para 2024, tienen 3 actividades principales, que son la provisión del empleo, seguridad y salud en el trabajo y capacitación.

ACTIVIDADES COMPONENTE DE RECURSOS HUMANOS	
COMPONENTES	ACTIVIDAD
PROVISION DE EMPLEOS	Definir los empleos vacantes en el INS y proveerlos a través de la participación de procesos que aseguren el mérito, igualdad y oportunidad ascendiendo y vinculando servidores públicos competentes, atendiendo las necesidades de la planta acorde a las novedades que se presenten durante la vigencia, evitando de esta manera que se altere el normal funcionamiento de las dependencias.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Mantener y mejorar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para el control y reducción de los accidentes de trabajo, enfermedades laborales y ausentismo que puedan afectar el desempeño de los servidores públicos, contratistas y estudiantes en práctica a través de estrategias que contribuyan a su salud física y mental, propiciando un ambiente de trabajo seguro.  Así mismo, adoptar, adaptar e implementar los Protocolos de Bioseguridad para mitigar la propagación y contagio de los servidores públicos, contratistas y estudiantes en práctica del coronavirus COVID -19 o cualquier otra enfermedad o situación de riesgo.
CAPACITACION	Consolidar los saberes, actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos de los servidores con el fin de contribuir al fortalecimiento de sus competencias laborales en el desarrollo de sus funciones

PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO

La provisión del empleo como nos hemos dado cuenta todos los funcionarios del Instituto este año 2024, hemos adelantado un proceso, un proceso de encargos y provisión del empleo con el fin de primero aumentar la planta con el fin, que el Instituto mejore su efectividad.

Teníamos áreas donde estaba denotando un problema, el ambiente laboral, se estaban complicando por el exceso de la carga laboral, digamos que es el objetivo principal de la entidad, primero suplir mejorar estos aspectos, pero también en el cumplimiento de una directriz presidencial de este nuevo Gobierno.

Como todos sabemos, el tema de la formalización del empleo, donde eventualmente tenemos que integrar a la planta todos nuestros contratistas. El Instituto tomó una vía alterna y lo que estamos proveyendo los empleos vacantes. Entonces, esta es la primera parte de la provisión del empleo que más adelante se ampliará de cómo vamos en ese tema.

El tema de seguridad y salud en el trabajo, también es algo que por supuesto es muy importante y la idea es mantener y mejorar el sistema de gestión en seguridad en seguridad y salud en el trabajo y capacitación,

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

teníamos un reto importante para este año 2024, primero aplicar las nuevas directrices que estableció función pública, el Estado para el tema de capacitación que nos habla de 5 ejes nuevos y tenemos que tener en cuenta para la formulación del plan de capacitación, igual mejorar los tiempos, mirando más allá de ejecución Interna tenemos uno de nuestros retos principales, era mejorar los tiempos de ejecución de esos contratos, en estos momentos ya tenemos ese contrato radicado en contractual eventualmente. cálculo en este mes ya debe estar listo y podemos empezar a ejecutar desde el segundo semestre a diferencia, otros años en que en que la ejecución realmente se estaba dando el último trimestre, los últimos 4 meses del año.

### El secretario Técnico del comité hace una pequeña interpelación:

Una aclaración para todo el grupo, que me pareció importante en seguridad y salud en el trabajo, se pudo constituir el Comité de bioseguridad, fue constituido como un comité asesor para la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo del Instituto y que de este comité, entre otras funciones que ya está firmada, adicionalmente, se desprende que pronto ya contaremos con un manual de bioseguridad, coordinado y sacados de seguridad y salud en el trabajo que me parece que es importante, dado que es un logro para la entidad.

comenzamos con el plan de previsión de recursos humanos, entonces esto estará en cabeza de Diego, le doy la palabra a Diego para que entonces nos haga la presentación de este plan.



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



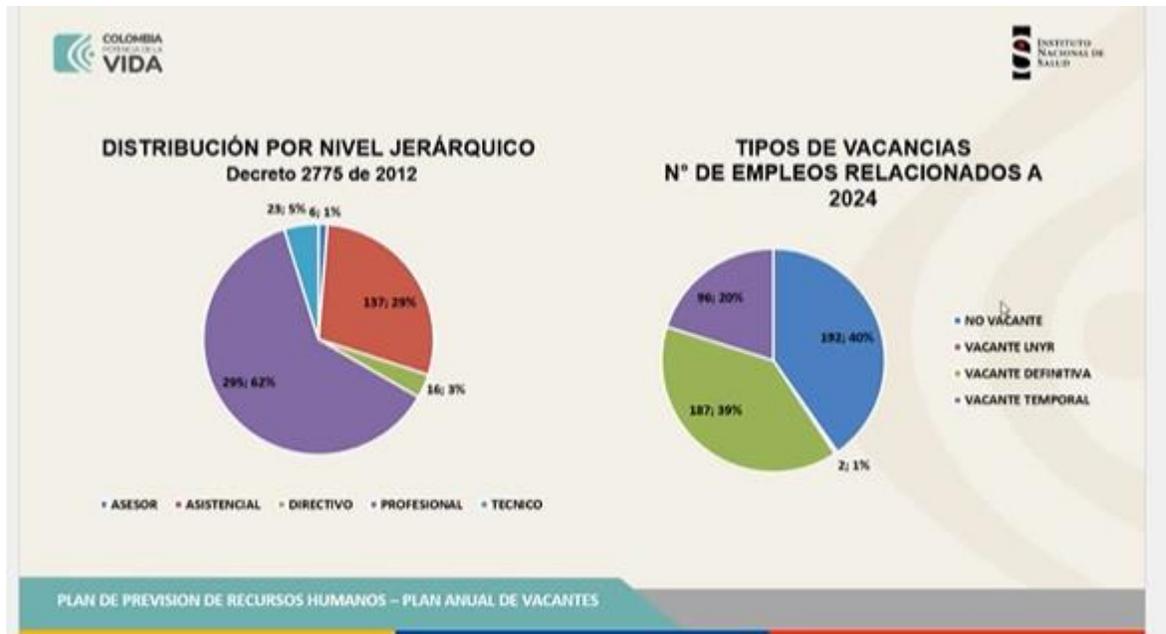
@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

Tenemos como documento normativo el Decreto 2775, el cual establece el número de cargos que tenemos en planta, distribuidos entre la Dirección General y el resto de la planta global, se hace presentación de la distribución de 477 cargos.



El tipo de Vacantes o tipo de Vacantes relacionados para este 2024 como tal, podemos observar, que la distribución superior está entre los no Vacantes y las vacantes definitivas.

Ahora bien, la pregunta mágica es cuando hablamos de unas Vacantes de libre nombramiento y remoción, son solo exclusivamente dos, están descritas en nuestros archivos de planta como tal.

entonces, esta primera parte que estamos observando como tal es el primer bosquejo grande de lo que es la planta completamente ahorita del Instituto.

La siguiente diapositiva, es lo que hemos avanzado entre el proceso del 2023 al 2024.

#OrgullosamenteINS



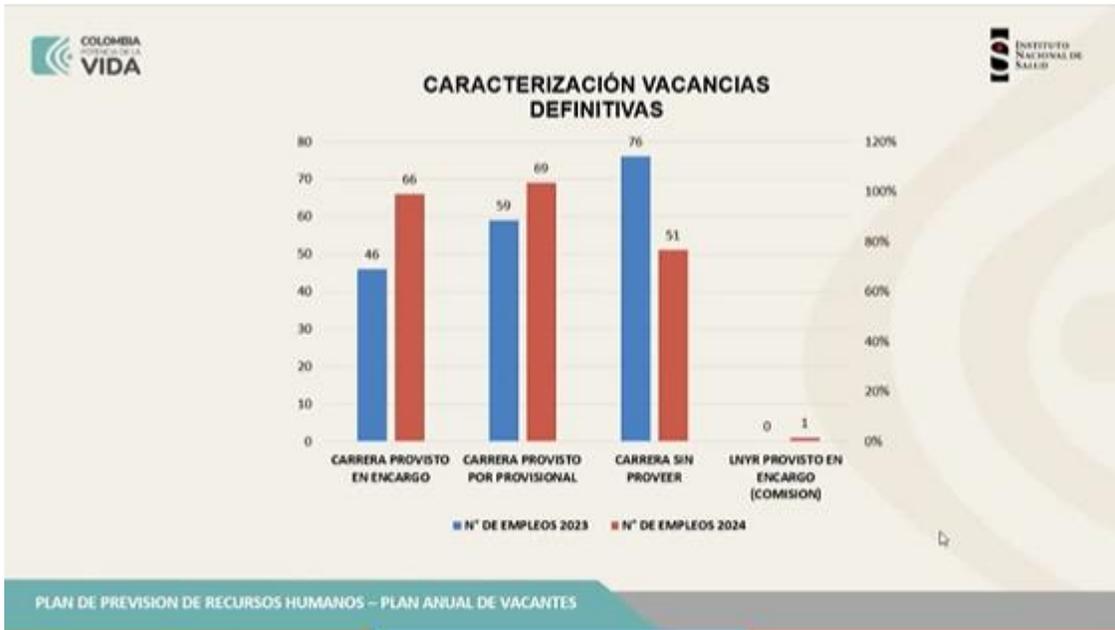
@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



En este punto tenemos que hacer claridad con dos cosas importantes: Nosotros hemos publicado entre el año 2023 y 2024, en el 2023 publicamos 7 estudios de encargos correspondientes a 24 fichas, y este año 2024 llevamos 7 estudios de encargos correspondiente a 79 fichas.

Como podemos ver, hemos aumentado significativamente, obviamente los encargos en las Provisionalidades a disminuido, como tal, digamos los que están sin proveer. Vemos como tal provisto en encargo una comisión exclusiva, eso lo podemos ver en la dirección de producción para este momento. Lo que podemos observar en este punto, es el comportamiento que hemos tenido, obviamente este año, de acuerdo con la formalización del empleo público, pues vamos a seguir haciendo muchos más estudios y obviamente, pues la meta como tal es esa normalización de la escalera administrativa.

El plan de previsión de recursos humanos es el plan anual de Vacantes, es otro plan de los 5.



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia

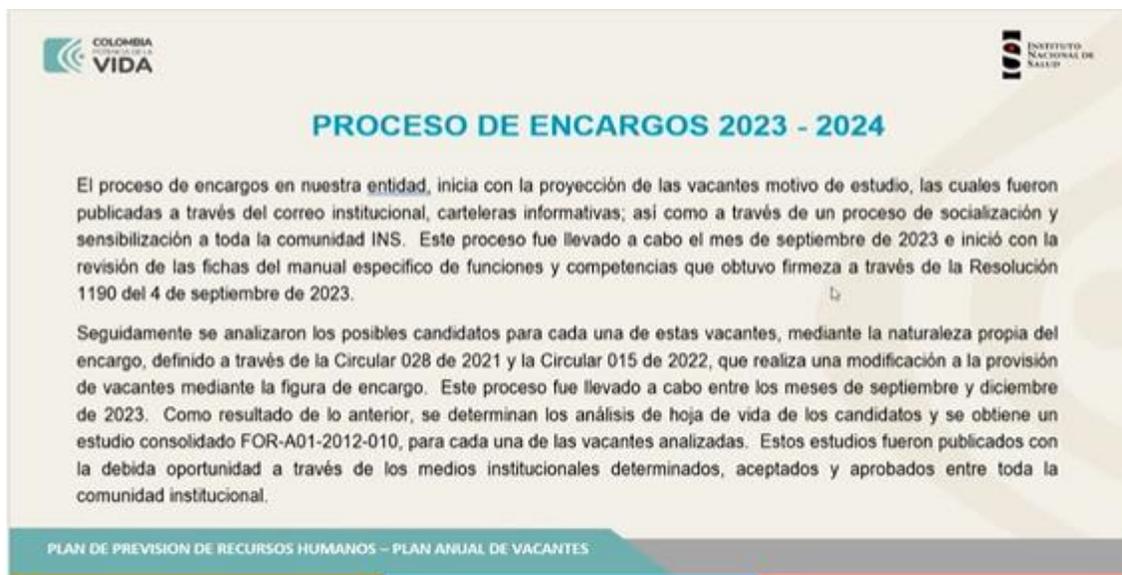


Instituto Nacional de Salud de Colombia





Como tal, esto es la continuación de lo que decíamos con anterioridad desde el proceso del año pasado, cuando pudimos hacer la publicación como tal de la Resolución 1190, que es la resolución que nos da el aval para el nuevo manual de funciones y de competencias específicas, iniciamos con la publicación de esa lista de Vacantes y obedece a dos circulares que son las 028 el 21 y las 015 al 22, que son las que nos otorga la metodología para hacer los procesos o la provisión de vacantes mediante la figura en casa.



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia

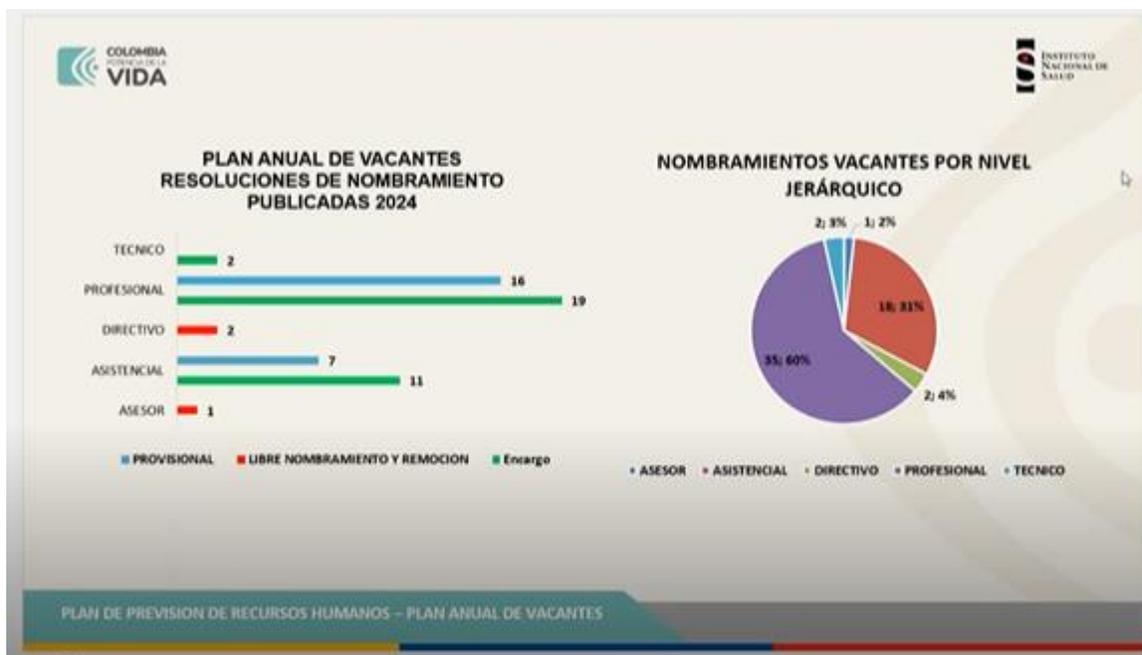


Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD**

Cuando me refería, con anterioridad, es lo que les decía que para el año 2023 hicimos 7 estudios que están publicados en la Internet a través del link de publicaciones, luego convocatorias, y ese corresponde como les había dicho, a 24 fichas como tal, del manual de funciones de esas vacancias, este año llevamos también 7 estudios publicados de encargo y corresponde a 79 fichas de este manual de funciones y pues vamos a seguir en ese proceso, estos estudios corresponde primero a dos fases principales, una es la publicación de los listados, que va más de esas vacantes que vamos a analizar y posteriormente luego de realizar esos estudios, están consolidados como bien lo dice ahí, en ese formato que se FOR-A01-2012-010 es el estudio análisis de encargo también lo hemos publicado con la celeridad, con la oportunidad que se está pidiendo, es a través de este proceso de las grandes directrices de este año.



Así es, acá donde podemos encontrar es solo el movimiento que vamos a denotar, pues como bien lo dices tú, Comité institucional de este primer periodo que digamos como tal del 24, donde podemos encontrar también digamos esa tipología como está planta de Vacantes con resoluciones de nombramiento publicadas también, estas publicadas en el aparte de transparencia de la página web institucional/nombramientos, pues vamos en 32 procesos de encargos, 23 nombramientos provisionales y 3 que tenemos en este momento libre

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



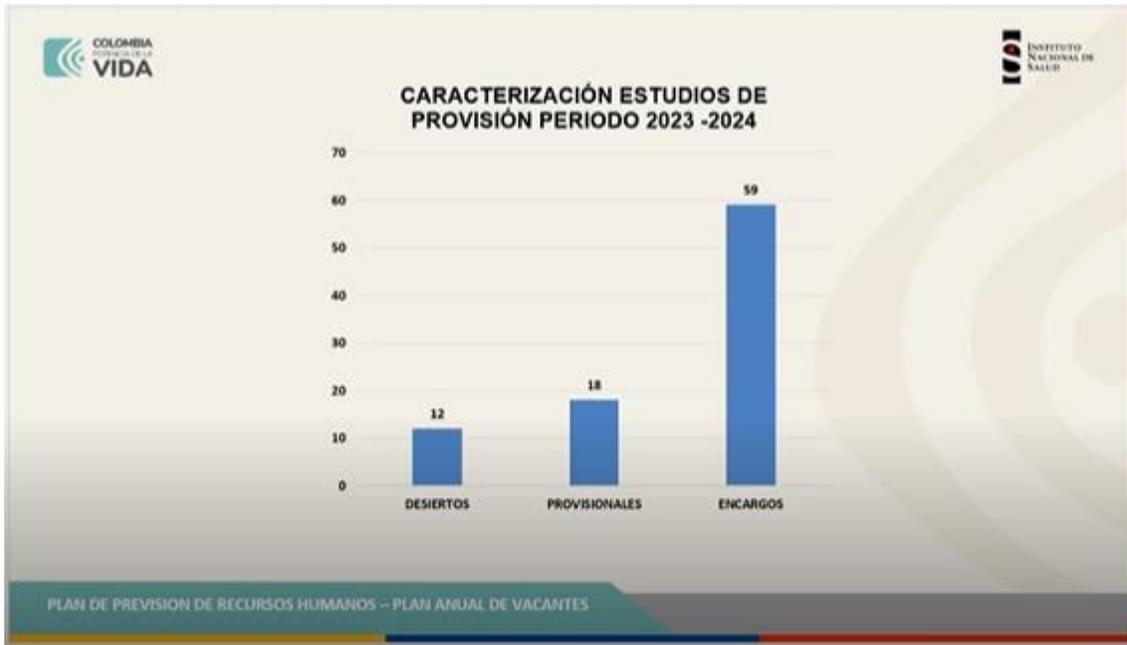
@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD



Al 2024, cuando iniciamos el primer estudio como tal publicado, que fue en el mes de noviembre, que fue entre noviembre y diciembre, el 23 y los que hemos llevado este año, podemos encontrar en este momento cómo han resultado esos estudios de Provisión, en los cuales 12 se han quedado desiertos, 18 nos han dado como consecuencia, de momento Provisionales y 59 han sido efectivos para procesos de encargo y de acuerdo con la vacancia que se haya dispuesto.

Nuevamente con la dinámica de esa formalización del empleo público es seguir haciendo la tarea y obviamente pues la estaremos reportando a este comité con la de oportunidad. A ustedes muy gentiles, estoy acá dispuesto para cualquier lugar, muchas gracias.

Presentación: Dr .Hector Julio Cuadros Monsalve – Coordinador Grupo Gestión de Talento Humano

Bueno, si no hay ninguna duda, seguimos con la con la presentación de los de los otros planes, entonces el plan de bienestar e incentivos el dice primer semestre, pero realmente la presentación es sobre el primer cuatrimestre.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



*El objetivo del plan es promover las estrategias de bienestar laboral para las servidoras y servidores públicos del Instituto Nacional de Salud, que contribuyan a fomentar su productividad, satisfacción, calidad de vida y así mantener un equilibrio entre su vida personal, familiar y laboral, promoviendo la identidad y vocación por el buen servicio.*

*Estos temas son normados, están en el Decreto 1083 de 2015 y habla solo de los programas de protección y servicios sociales y los programas de calidad de vida laboral.*



## CONTEXTO



- En el marco del "Programa Nacional de Bienestar 2023-2026", el cual es un documento que identifica las estrategias para mejorar las condiciones de la vida personal, familiar y laboral de todas las servidoras y los servidores públicos de los órganos, organismos y entidades públicas; así mismo, distintas alternativas que apunten a incrementar el bienestar, la felicidad y su identidad, con el fin de coadyuvar al crecimiento sostenible de las entidades públicas donde prestan sus servicios, se genera el Plan de Bienestar e Incentivos 2024 para el INS.
- En el programa se definieron cinco (5) ejes mediante los cuales las entidades públicas del orden nacional y territorial desarrollarán las actividades de sus programas de bienestar, lo que impactará de forma positiva en la calidad de vida de los servidores públicos y en el desempeño de su rol diario:
  - Equilibrio psicosocial
  - Salud Mental
  - Diversidad e inclusión
  - Transformación digital
  - Identidad y vocación por el servicio público



PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

El programa nacional de bienestar hizo un cambio sustancial en como se venía manejando o formulando en años anteriores, en esta ocasión para este nuevo plan nacional de bienestar que fue socializado en enero de 2024, nos hablan de 5 ejes principales donde a partir del cual, como entidad teníamos que hacer como especie un diagnóstico y determinar qué actividades estaban encaminadas a cumplir o que tuvieran relación directa con el eje, se hizo ese diagnóstico a inicios del año, por ejemplo, para el equilibrio psico social la actividad preferida por todos fueron las caminatas ecológicas, para el tema de salud mental, la actividad preferida eran las charlas para el manejo del estrés, igual para la diversidad e inclusión, era actividades, sobrevivir de género y derechos de las mujeres, transformación digital, actividades y talleres virtuales, identidad y vocación por el servicio público, actividades de sensibilización del Código de integridad.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS		ACTIVIDADES PROGRAMADAS	
Aniversario INS		Celebración día de la mujer	
Tarde de cine		Taller de artes	
Jornada de tamizaje cardiovascular		Celebración día del hombre	
Charla Salud Mental		Clase de Rumba	
Miércoles de ceniza		Reconocimiento de cumpleaños de los servidores públicos del INS –feria de vivienda, Taller preparación para la jubilación charla salud mental, tarde de cine y día de la secretaria (Contrato Bienestar)	
Brigada de Salud: Donación de sangre			

Las actividades programadas para el primer cuatrimestre fueron 11, fueron cumplidas en su totalidad y de las del segundo trimestre, o sea la del mes de abril, las que están programadas igualmente, también quedaron, se cumplieron como fue la feria de vivienda y talleres de preparación para la jubilación ese es el pre pensionados, la charla de salud mental, tarde de cine, y día de la Secretaria, este último ya se hizo con en el contrato, las demás actividades fueron en apoyo de la caja de compensación, pero por fuera del contrato, porque el contrato de bienestar tiene unas actividades complementarias a todo este tema del programa de bienestar y el contrato empezamos a ejecutarlo precisamente a partir de finales de abril y la primera actividad que se adelantó fue el día de la Secretaria.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



## SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE 2024



- A la fecha se han venido ejecutando todas las actividades que se proyectaron dentro del cronograma para 2024 y que fueron producto de encuesta de necesidades realizada en el mes de diciembre de 2023.
- Se continúa trabajando mediante convenio con la Caja de Compensación Familiar Cafam para la ejecución del plan de bienestar e incentivos.
- La financiación del Plan de Bienestar e Incentivos 2024 se lleva a cabo a través del presupuesto distribuido del Proyecto de Inversión: "Fortalecimiento Entorno Laboral Saludable del Instituto Nacional De Salud Nacional" de la vigencia 2024, el cual se destinará también a fortalecer el clima laboral y mejorar la calidad de vida de los servidores del INS. – Contrato 127-2024 \$528 millones, se ejecutó a partir del 22 abril y va hasta 15 de diciembre.

### PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS

*no sé si tienen alguna duda en sobre este tema de plan de bienestar.*

Rafael Zuliban Pajaro Martinez

*¿De parte de Planeación?*

*No, muchas gracias.*

Hector Julio Cuadros Monsalve

*OK, bueno, muchas gracias.*

*Seguimos entonces con la presentación y ahora le damos la palabra a Alba Castañeda, que nos va a mostrar a informar sobre sobre los avances del plan de institucional de capacitación, adelante Alba.*

Presentación ; Alba Castañeda

*Bien, buenos días a todos.*

*Mi nombre es Alba Castañeda, a la fecha he venido apoyando la priorización de los temas para el plan institucional de capacitación PIC,*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

 **COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

 **INSTITUTO**  
NACIONAL DE  
**SALUD**

# PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION - PIC

## I Semestre

 **COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

 **INSTITUTO**  
NACIONAL DE  
**SALUD**

## OBJETIVO

Fortalecer, potencializar y optimizar en los servidores del Instituto Nacional de Salud las competencias funcionales y comportamentales, actualizar sus conocimientos, impulsar y consolidar sus habilidades, aptitudes y destrezas, a través de procesos continuos de formación y capacitación y demás programas institucionales de aprendizaje, tanto individuales como colectivos; con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad de la administración, posibilitando un mejoramiento del desempeño laboral, el ambiente de trabajo, sentido de pertenencia y el crecimiento personal; actuando para ello de manera coordinada y armonizada con los principios, políticas, objetivos y valores institucionales.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

## CONTEXTO

- En el marco del Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030 que presenta los nuevos lineamientos que orientan la formación y capacitación del sector público se busca el mejoramiento continuo de los servidores del INS a través del PIC.
- Punto de partida: Evaluación de necesidades de capacitación realizado en el mes de enero de 2024.
- Con base en los resultados de la encuesta de necesidades se priorizan los temas que impactan de mayor manera en la operación.
- Inducción para funcionarios de nuevo ingreso mediante presentación y evaluación que realizan al momento de la vinculación (previo envío por parte del grupo de TH) así como entrenamiento en el puesto de trabajo al ingreso a la Institución.

## ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2024

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
Elaborar diagnóstico
Inducción
Entrenamiento en el puesto de trabajo
Ejecución de la temática
<b>II SEMESTRE</b>
Ejecución de la temática
Seguimiento al PIC

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

Las actividades que se han venido realizando a la fecha, lo que llevamos de lo corrido de 2024, se elaboró el diagnóstico en el mes de enero, se han realizado las inducciones, los puestos de trabajo, el entrenamiento en puesto de trabajo para las personas que han sido de nuevo ingreso, ya en este segundo semestre, pues lo que pretendemos ya es empezar a ejecutar, básicamente el PIC, con las temáticas que se prioriza.



**TEMÁTICAS A  
DESARROLLAR  
2024**

No.	TEMÁTICA	INTENSIDAD HORARIA
1	Big Data	(20) horas
2	Automatización de procesos	(16) horas
3	Analítica de datos	(20) horas
4	Acoso y desconexión laboral	(4) horas
5	Fuero Sindical y Normatividad aplicable	(4) horas
6	Régimen pensional para servidores públicos	(6) horas
7	Responsabilidad Extracontractual del estado	(8) horas
8	Propiedad intelectual en el marco de proyectos de investigación	(8) horas
9	Negociación colectiva	(8) horas
10	Validación de técnicas analíticas en la industria farmacéutica	(16) horas
11	Validación de procesos farmacéuticos	(16) horas
12	Validación de limpieza en la Industria Farmacéutica	(8) horas
13	Auditorías en buenas prácticas de Manufactura	(8) horas
14	Validación de procesos Microbiológicos en la Industria Farmacéutica	(8) horas
15	Buenas prácticas de laboratorio	(16) horas



**PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC**

Lo que hemos hecho básicamente es priorizar las que impactan en mayor manera a la prestación del servicio o las actividades de cada dependencia.

Se eligieron estas 15 temáticas en un primer momento, los temas que se han dejado incluidos dentro del PIC para este año que son: big data, autonómicas y automatización de procesos, analítica de datos, acoso y desconexión laboral, fuero Sindical y normatividad, aplicable régimen pensional para servidores públicos, responsabilidad extracontractual del Estado, propiedad intelectual en el marco de proyectos de investigación, negociación colectiva, aleación de técnicas analíticas en la industria farmacéutica, validación de procesos farmacéuticos, validación de limpieza en la industria farmacéutica, auditorías en buenas prácticas de manufactura, validación de procesos microbiológicos en la industria farmacéutica y buenas prácticas de laboratorio.

Esas últimas 6 temáticas, que están orientadas básicamente a farmacéuticas son una solicitud que realizó el área de producción, por cuanto ellos tienen unas auditorías en las cuales se le solicita soporte

**#OrgullosamenteINS**



@INSColombia



@insaludcolombia

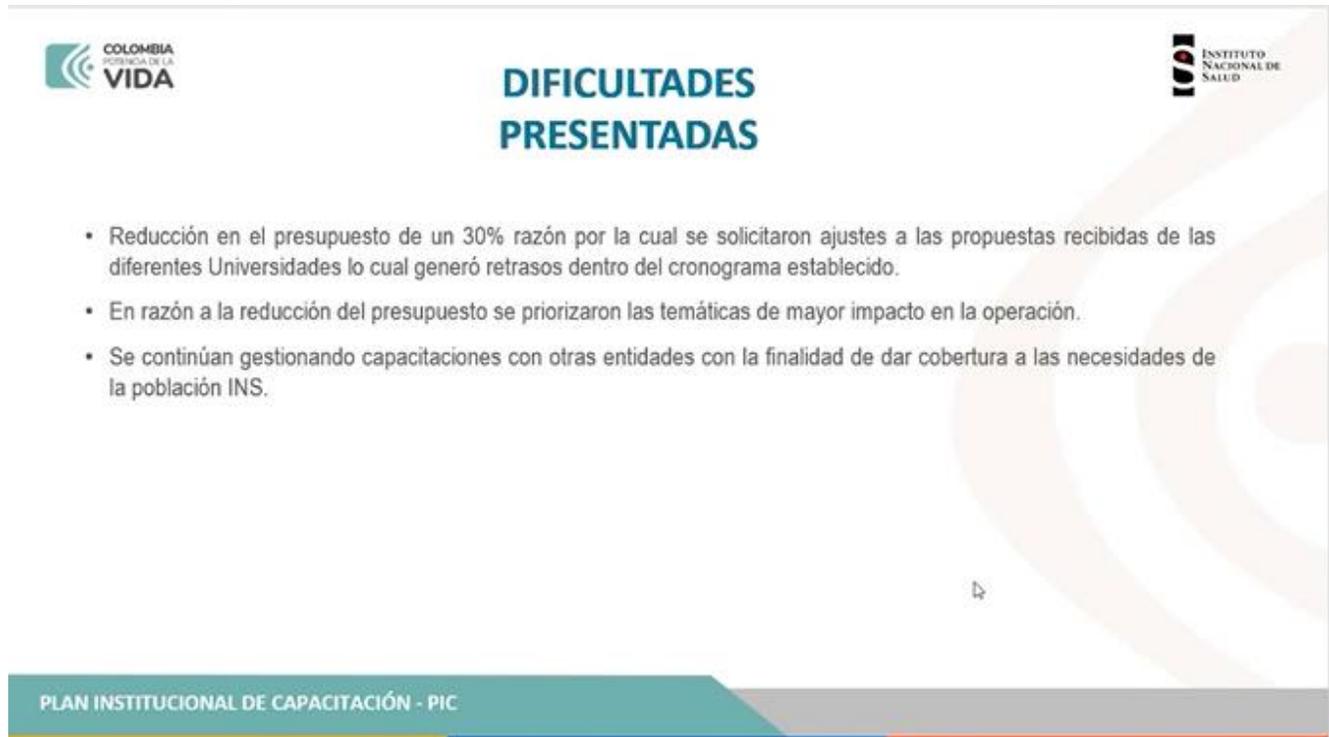


Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD**

de este tipo de capacitaciones, en razón a eso, pues se dieron prioridad a estas y en realidad serán prioridad también para dar inicio al cronograma de capacitaciones, una vez tengamos listo el contrato con la universidad nacional, aparece la intensidad horaria y se manejará mediante capacitaciones virtuales a través de la plataforma teams, el proyecto es iniciar finalizando este mes o ya para el mes de Julio.



**DIFICULTADES PRESENTADAS**

- Reducción en el presupuesto de un 30% razón por la cual se solicitaron ajustes a las propuestas recibidas de las diferentes Universidades lo cual generó retrasos dentro del cronograma establecido.
- En razón a la reducción del presupuesto se priorizaron las temáticas de mayor impacto en la operación.
- Se continúan gestionando capacitaciones con otras entidades con la finalidad de dar cobertura a las necesidades de la población INS.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC

En realidad son pocas temáticas, estamos priorizando las de mayor impacto, y la razón por la cual se dio prioridad y tuvimos que reducir el número es en razón al ajuste del presupuesto, en el presupuesto que se nos asignó para el programa plan de capacitaciones, tuvimos que ir seleccionado menos temáticas.

Seguimos gestionando otros cursos, diplomados y demás con otras entidades, con la finalidad de poder acceder a otro tipo de cursos que también han sido solicitados por los servidores, eso sería básicamente en relación con el plan institucional de capacitación, lo que llevamos a la fecha como lo mencionó Hector anteriormente el tema de estudios previos y todos los documentos, pues que se requieren para el contrato, ya fueron radicados desde la semana anterior en contractual y pues estamos a la espera que nos colaboren con el contrato.

Intervención : Dr. Hector Cuadros Coordinador de Talento Humano

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

*Hacer una pequeña ampliación de lo que dijo nuestra compañera Alba Castañeda en cuanto a esa oferta institucional que tenemos con entidades aliadas, podemos decirle por ejemplo, la esa APP, SENA, DNP, Comisión Nacional de Servicio Civil. el PIC no es solamente el contrato como tal, el PIC es el plan como tal que se formuló, surgió a raíz de esa sensibilización, de ese diagnóstico que se hizo a principio de año.*

*Hay muchas más temáticas, son aproximadamente unas 30 temáticas, inicialmente arrancamos con tema de presupuesto, arrancamos con la que creemos que eran más prioritarias y generaban más impacto.*

*Hay unas capacitaciones que son de carácter obligatoria por parte de la entidad y algunas quedaron en estas primeras temáticas, otras las estamos gestionando con esa oferta institucional, con esos aliados para ir presentando eventualmente en el transcurso de lo que falta del año, para ir tratando de cubrir todas las temáticas que los funcionarios tuvieron la preferencia, entonces es muy importante aclarar que no son esas 15, sino que son muchas más las que vamos a estar ofertando, ofreciendo a toda nuestra comunidad del Instituto Nacional de Salud.*

Pregunta Dra. Lucia Patricia Rincon Castillo Coordinadora Grupo Gestión Financiera:

*Con el plan de capacitaciones, no sé cómo o de qué forma incluir las capacitaciones que hacen parte financiera, como son la parte tributaria, en sí, más que todo la parte tributaria que se actualiza todos los años y que es la presentación de la exógena y todo eso que nunca está incluido en el plan de capacitaciones.*

Responde Coordinador de Talento Humano:

*Por supuesto, ese tema de pronto la forma como estamos formulando el plan, como se hacen unas sensibilizaciones, unas encuestas, la población del instituto, ustedes eligen los temas y digamos que por metodología escogemos los temas que generan más impacto en la población, por ejemplo, los que tienen más interés, obviamente hay temas o áreas que quedan afectadas como la suya, que son muy puntuales, muy específicas, creo que debemos cambiar, mirar más adelante, por ejemplo, este año ya no tenemos recursos en nuestro proyecto. Buscar la forma de gestionar esos recursos para poderlos para que usted pueda acceder a ese tipo de capacitaciones que son muy importantes, buscar una forma alterna o cambiar la metodología y dar como un espacio, de pronto si son 30 temáticas dejar unas 3 o 4.*

Sugiere Dra. Lucia Patricia:

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

*Para áreas específicas, que es muy bueno, además que las oficinas de Control están mirando esa parte de las capacitaciones de la parte financiera y la parte contable, más que nada con la con la tributación, que es lo que nosotros presentamos a los agentes externos, entonces sería bueno tener esa oportunidad, porque esto es repetitivo, tengo entendido que la doctora Luz Stela también en varias ocasiones, puntualizó esa parte, entonces sí sería bueno tenerlo en cuenta, hacer una unas capacitaciones específicas, o sea una partecita no?*

Responde Dr. Hector Julio Cuadros Monsalve

*De hecho, en las temáticas que mostramos en una de las diapositivas, hay 6 que son de producción, ellos nos dieron el recurso, obviamente ellos son otra dirección, lo mismo sucede con el area de investigación que dentro de las temáticas propuestas están, las capacitaciones sobre el software de biomédicos, etcétera, etcétera, eso se cubre con el presupuesto de cada dirección.*

*Nosotros como talento humano y financiera, somos los dos grupos de secretaria general, nos tocaría eventualmente mirar cómo, conseguimos esos recursos este año, si todavía hay, hay algunas capacitaciones por ahí todavía que son necesarias, podemos mirar cómo conseguimos ese recurso.*

*La propuesta es que a partir del año que viene, cambiar la metodología e incluir esos temas, esos temas que es real, y que hay que tenerlos en cuenta.*

Pregunta Dr. Rafael Zuliban Pajaro Martinez

*¿Si algún área estuviese necesitando urgentemente una capacitación, pudiera tratar, con lo que podamos en este momento nos queda del presupuesto, ubicar los recursos y pedir que se incluya en el plan?*

Responde: Hector Julio Cuadros Monsalve

*Estos planes son, son flexibles, en ese sentido, lo que hemos intentado desde la secretaria general es que el plan se contrate porque se venía manejando en el instituto, que se aprobaban precisamente aquí, en este mismo comité, se aprobaron unas capacitaciones sin ningún tipo de contratación, solamente con una factura, ese tipo de modalidad, digamos no es segura para el instituto, entonces digamos que ese es una práctica que estamos intentando proscribir, eso es una de las dificultades presentadas, también presupuesto nos afecta demasiado, doctor, porque en esa primera sensibilización que hacemos las áreas deberían decirnos primero, todos los temas que les interesan, para del inicio de la formulación, construcción del plan sepamos cuanto nos vale y tratar de conseguir los recursos y que queden integrados dentro del presupuesto, ahora la pregunta que usted me hace doctor que si podemos incluir yo pensaría que sí, lo importante es recurso porque este contrato, igual podemos hacer una edición sí, y podemos meterle nuevas temáticas.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

*La respuesta, sí es importante, si lo podemos hacer, pero es muy mucho más importante desde principio de la vigencia, tener claro cada área que lo que necesita para eventualmente no estar con estas modificaciones más adelante.*

Rafael Zuliban Pajaro Martinez

*OK la doctora norma nos ha estado alzando la mano, no sé si aún desea hacer alguna opción.*

Norma Patricia Celis Cruz

*Si no, pero ya creo que con lo que explicó Héctor subsana la inquietud que tenía, muchas gracias.*

Rafael Zuliban Pajaro Martinez

*Bueno, podemos seguir, por favor, gracias.*

Hector Julio Cuadros Monsalve

*Ahora sí sigue Andrea bueno Andrea.*

Presentación por parte de Andrea Johanna Ramirez Angarita

*¿Perfecto, muy buenos días para todos,*

*Para quienes me escuchan mi nombre es Andrea Ramírez, soy la profesional encargada del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y pues les voy a contar lo que hemos hecho en este cuatrimestre siguiente,*

#OrgullosamenteINS



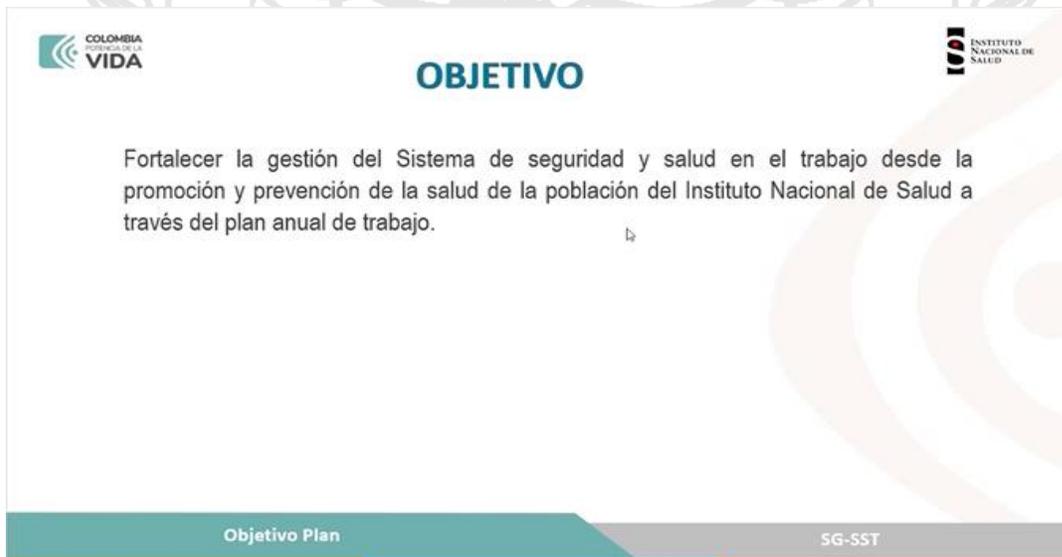
@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



Las actividades que teníamos para este primer semestre, en específico para el trimestre, estaba la inducción y reinducción del sistema, las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, desde el mes de febrero a abril, de acuerdo, pues al cronograma, actividades de formación a nivel directivo a los líderes de proceso y servidores de contratos, apoyo en la conformación de brigadistas, el simulacro evacuación de simulacros de derrame, de producto químico, acompañamiento de las reuniones de copas, reuniones de seguimiento de las reuniones del Comité de convivencia laboral, reporte de investigaciones de accidentes y seguimiento a los accidentes y recomendaciones y lecciones aprendidas.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



		<b>ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2024</b>																			
ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	2024				2024				2024				2024							
		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL							
		Semanas																			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Inducción y Reinducción en el SG- SST	Lider SST Profesionales SST						X	X	X												
Capacitaciones en el SG-SST (según cronograma)	Lider SST SST						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades de formación para nivel directivo, líderes de proceso y supervisores de contratos.	Lider SST SST											X	X	X							
Apoyo en la conformación de Brigadistas	Lider SST Profesionales SST Secretaria General Brigada de Emergencias											X	X								
Simulacro de Evacuación	Lider SST Secretaria general Profesionales SST																				X
Simulacro de derrame de producto químico	Lider SST Gestión ambiental											X									X
Acompañamiento a las reuniones del Comité COPASST	Coordinador GGTH SST						X						X								X
Reuniones del Comité Convivencia Laboral	Comité Convivencia																				
Reporte e investigación de accidentes laborales	Lider SST Profesionales SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento a accidentes laborales, recomendaciones y lecciones aprendidas.	Lider SST Profesionales SST						X	X													

De estas actividades programadas de esta primera parte, hacemos las inducciones y reducciones a contratistas que se hacen la necesidad de acuerdo al personal que va entrando al Instituto y en el próximo mes haremos la una grande y especial para todos los de planta, Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo, hemos hecho sobre roles y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para supervisores de contratos, sobre seguridad vial tanto para el Comité de

## ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2024

- Inducciones y reinducciones a los contratistas: mensuales.
- Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en:
  - Roles y responsabilidades de SG-SST para supervisores.
  - Seguridad vial
  - Brigada de emergencias
  - Primeros auxilios
  - Manejo de extintores
- Apoyo en la conformación de la brigada de emergencias.
- Simulacro de evacuación: 1
- Acompañamiento al Copasst: 4
- Seguimiento al comité de convivencia.
- Reporte de accidentes de trabajo e investigaciones de accidente de trabajo
- Reporte y seguimiento a enfermedad laboral: 1

Seguridad vial, cómo para todos los que tenemos algún vehículo en el Instituto hicimos dos jornadas grandes con el apoyo de la secretaría de movilidad, a la brigada de emergencia, le hemos hecho capacitación sobre uso y en general para todos sobre primeros auxilios, manejo de extintores.

Sobre evacuación, apoyamos la conformación de la Brigada de emergencias e iniciando año, teníamos fijas 5 personas comprometidas y ahorita tenemos un grupo de 30 brigadistas que se vienen formando, pues que están ahí, adquiriendo el compromiso con nuestra institución y la idea es que podamos crecer más y que se puedan seguir formando.

Hicimos un simulacro de evacuación contarle después que este fue nuestro primer simulacro, quisimos inclusive con el apoyo de bomberos, en donde pues miramos tiempos en donde miramos capacidad de respuesta en donde volvimos a poner en práctica nuestro sistema comando incidente y pues de ahí estamos tomando medidas de mejora para los próximos simulacros y que podamos fortalecer el plan de emergencias, contarles también como cuña que lo estamos actualizando para que sea más legible para todos las sedes y más asequible para todos, entonces, próximamente lanzaremos la nueva versión del plan de emergencias.

Acompañamiento de copas, mensualmente, el Copas se reúne, hacemos el acompañamiento y el seguimiento, el seguimiento del Comité de convivencia, ellos también se están reuniendo de acuerdo a los casos que tienen; reporte de accidentes e investigaciones de trabajo, se vienen haciendo constantemente de acuerdo a la necesidad, a los accidentes que se vayan presentando, y reporte segmento enfermedad laboral, recibimos 1 de EPS con controversia de ARL, en donde se están determinando el origen de esa enfermedad.

**PLAN DE TRABAJO SG-SST**

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	2024			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
		Semanas			
Reporte y seguimiento de enfermedad laboral y común	Líder SST, Profesionales SST				
Proceso contractual de exámenes médicos ocupacionales (ingreso, períodos, egreso)	Líder SST Gestión Contractual				
Programación exámenes médicos ocupacionales ingreso, períodos y de retiro	Líder SST Profesionales SST				
Seguimiento a exámenes médicos ocupacionales Periódicos	Líder SST Profesionales SST				
Jornadas de capacitación y talleres	Líder SST Profesionales SST				
Investigación socioeconómica de los trabajadores e informe condiciones de salud	Coordinador GGTN Líder SST				
Seguimiento de morbilidad y ausentismo	Líder SST Profesionales SST				
Actividades de promoción y prevención en mercados desde el programa de entorno laboral saludable	Líder SST Profesionales SST				
Inspecciones de Seguridad industrial, biológica, bioseguridad y química	Profesionales SST				
Inspecciones a eventos de emergencia y primeros auxilios	Profesionales SST				
Estudios higiénico ocupacionales de los riesgos identificados	Líder SST Profesionales SST				

2024 SG-SST

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia

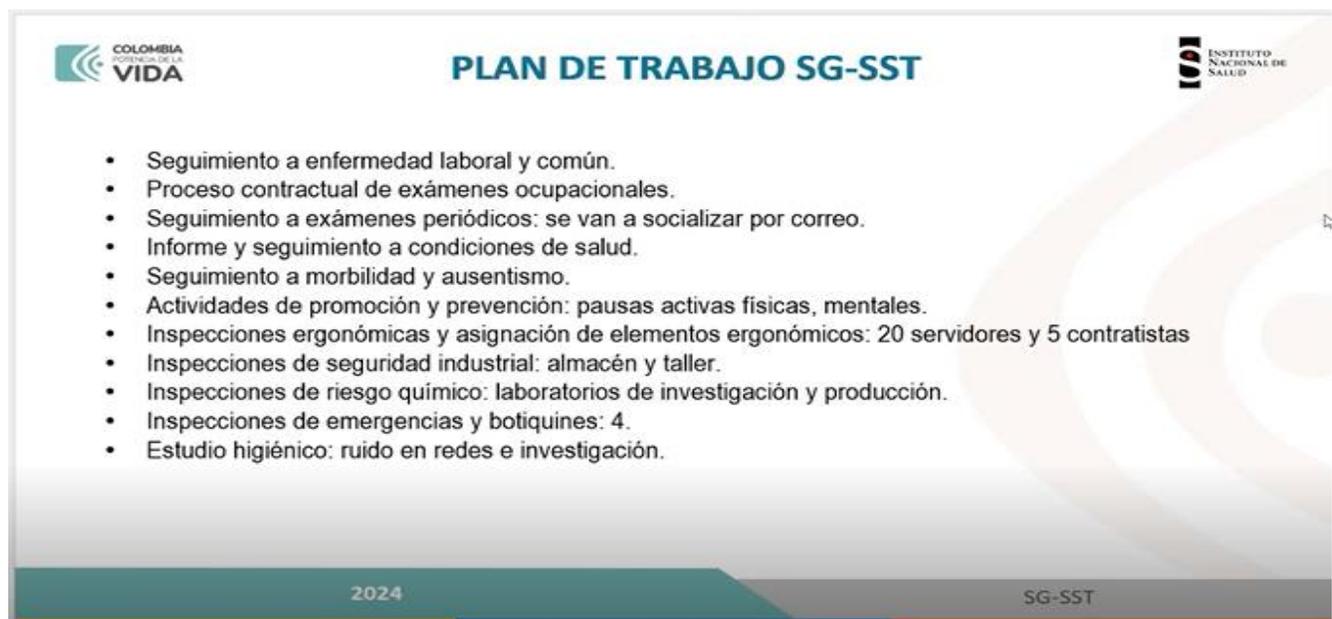


Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

Bien, también teníamos el reporte de seguimiento de enfermedades comunes, el proceso de exámenes contractuales para exámenes médicos ocupacionales, la programación de los exámenes médicos ocupacionales, los periódicos, jornadas de vacunación y titulación, descripción sociodemográfica de los trabajadores e informe condiciones de salud, seguimiento, morbilidad de ausentismo, actividades de promoción y promoción y marcadas desde el programa entorno laboral saludable, inspecciones de seguridad industrial, biológico, biomecánico, químico, inspecciones alimentos de emergencia y primeros auxilios y los estudios higiénicos ocupacionales a los riesgos identificados



**PLAN DE TRABAJO SG-SST**

- Seguimiento a enfermedad laboral y común.
- Proceso contractual de exámenes ocupacionales.
- Seguimiento a exámenes periódicos: se van a socializar por correo.
- Informe y seguimiento a condiciones de salud.
- Seguimiento a morbilidad y ausentismo.
- Actividades de promoción y prevención: pausas activas físicas, mentales.
- Inspecciones ergonómicas y asignación de elementos ergonómicos: 20 servidores y 5 contratistas
- Inspecciones de seguridad industrial: almacén y taller.
- Inspecciones de riesgo químico: laboratorios de investigación y producción.
- Inspecciones de emergencias y botiquines: 4.
- Estudio higiénico: ruido en redes e investigación.

2024 SG-SST

De estas actividades, durante este cuatrimestre, pues hicimos entonces el seguimiento de enfermedades laborales y comunes a través de una mesa laboral que se hace con aire, él en donde miramos el estado del de las enfermedades tanto laborales como comunes, que han calificado de nuevo que debemos hacer seguimiento, como están las recomendaciones médico-laborales de nuestros servidores y les hacemos seguimiento.

El proceso contractual de exámenes ocupacionales, precisamente este estudio ya está montado en la plataforma de Colombia Compra eficiente, se cierra hoy y estamos a la espera de ver qué proveedores se postulan y hacer todo el proceso de calificación, evaluación y que empecemos con este contrato para la presente vigencia, no obstante, se han hecho el seguimiento a través del proveedor anterior, con el recurso que quedó al pago y al cierre del contrato, con ellos se han hecho los exámenes periódicos de nuestros funcionarios que han entrado y salido del Instituto, de acuerdo a la demanda y

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

la necesidad. Esa es una ventaja que nos mantiene en la línea de tiempo ante la siguiente contratación para la vigencia.

El seguimiento de exámenes ocupacionales periódicos, a todos nos llegó la semana pasada a nuestros correos la socialización de los resultados de los exámenes médicos periódicos que teníamos ese saldo pendiente por hacer, lo cual, pedimos disculpas y además porque sabemos que fue varios meses después, pero estamos en la mejora del proceso y procedimiento para ello y se puedan tomar las medidas correctivas cada uno de acuerdo a las condiciones médicas reportadas y al seguimiento que aquí se les envió.

El informe de seguimiento condiciones de salud de estos exámenes ocupacionales se socializó las recomendaciones a la alta dirección y se están implementando los nuevos PVE, que son programas de vigilancia epidemiológica, a raíz de eso, tenemos el Biomecánico, el psicosocial, que ya los veníamos manejando los dos y uno nuevo, que próximamente implementaremos y es el programa de vigilancia epidemiológica para riesgo cardiovascular, porque producto de seguimiento de ese informe de condiciones de salud, nos dimos cuenta que nuestra población, no solamente por edad, porque hay gente adulta, joven, que presentó condiciones de riesgo cardiovascular, que empezaremos a trabajar con el programa con nuestra nueva profesional del área de Talento Humano implementará próximamente.

Seguimiento morbilidad de Ausentismo. Entonces, nosotros, como en nuestro deber ser y nuestro rol, hacemos el seguimiento a los permisos, que sean por las diferentes modalidades dentro del instituto y por incapacidades médicas. Actualmente el índice, se encuentra un poco elevado con los permisos que se generan durante el primer semestre como día de la familia, madre, padre, mujer, hombre y bueno los diferentes permisos por citas médicas de nuestros servidores.

Actividades de promoción y prevención, hemos hecho aquí el reconocido prevención como pausas físicas por todas las áreas, hemos hecho pausas mentales, hemos hecho actividades de relajación, de respiración para atender a la respuesta a primeros auxilios, hemos hecho la inspecciones ergonómicas y la asignación de elementos ergonómicos, hay nuevos servidores, pues les hemos hecho a 5 contratistas también la retroalimentación de sus puestos de trabajo de como sentarse en ubicarse de acuerdo también las patologías presentes y a las áreas que se han ajustado.

Inspecciones de seguridad industrial al almacén con su nuevo almacén para ver los ajustes que se requieren ya en cuanto a señalética y demás, y al taller.

Inspecciones de riesgo químico, tenemos una profesional In House por parte de la ARL, que está haciendo todo la asesoría y el seguimiento al riesgo químico, a los laboratorios del instituto, en el

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

*momento llevamos cubierto los laboratorios de la dirección de investigación y producción, y hoy empezaremos también a hacer el acercamiento con la dirección de redes.*

*Inspecciones de emergencias y botiquines; hemos hecho un estudio para ruido, un estudio higiénico para ruido tanto en un área de redes como en una de las áreas de investigación por un ruido de uno de los equipos externos que se utilizan tanto para el invierno, como para otros laboratorios y de ello se están implementando las medidas de mejora pertinentes para el caso.*

**PLAN DE TRABAJO SG-SST**

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	2024															
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL												
		Semanas															
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Seguimiento acciones correctivas y preventivas	Profesionales SST				X												
Seguimiento a los programas de vigilancia epidemiológica (hepatitis, leishmaniasis, quimica, parasitaria), lesiones deportivas y rehabilitación laboral	Jefes SG-SST Profesionales SST			X				X						X			
Mantenimiento de extintores	Jefes SST Profesionales SST Servicio Contractual																
Seguimiento del plan de seguridad vial	Jefes SST Profesionales SST		X						X								
Seguimiento a la política de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas	Jefes SST Profesionales SST Secretaría General												X				
Proceso contractual dotación de ley de laboratorio y seguridad industrial	Jefes SST Servicio Contractual		X	X	X												
Revisión de la documentación para la aprobación de la modalidad de teletrabajo	Jefes SST Profesionales SST		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Valores de teletrabajo para la aplicación de la modalidad	Jefes SST Profesionales SST							X	X	X	X						
Seguimiento teletrabajo	Jefes SST Profesionales SST			X	X												
Revisión por la alta dirección	Coordinador SST/In Jefes SST																

2024 SG-SST

*Seguimiento a acciones preventivas y correctivas, seguimiento a los programas de vigilancia epidemiológica, mantenimiento de los extintores o seguimiento de ellos, seguimiento al plan de seguridad vial, seguimiento a la política de alcohol, sustancias psicoactivas, proceso de dotación, proceso contractual de dotación de ley de Laboratorio y Seguridad Industrial, la revisión de la documentación para aprobación de la modalidad de teletrabajo y citas de teletrabajo, seguimiento teletrabajo y revisión por la alta dirección.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**PLAN DE TRABAJO SG-SST**

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	2024			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
		Semanas			
Reporte y seguimiento de enfermedad laboral y común	Líder SST, Profesionales SST				
Proceso contractual de exámenes médicos ocupacionales (ingreso, períodos, egreso)	Líder SST Centro Contractual				
Programación exámenes médicos ocupacionales ingreso, períodos y de retiro	Líder SST Profesionales SST	X	X	X	X
Seguimiento a exámenes médicos ocupacionales Períodos	Líder SST Profesionales SST	X	X	X	X
Atendidos de vacunación y Biotecnología	Líder SST Profesionales SST	X	X	X	X
Descripción sociodemográfica de los trabajadores e informes condiciones de salud	Coordinador GG7m SST Líder	X	X		
Seguimiento de mortalidad y accidentes	Líder SST Profesionales SST	X	X	X	X
Actividades de promoción y prevención en mercados desde el programa de entorno laboral saludable	Líder SST Profesionales SST	X	X	X	X
Inspecciones de Seguridad Industrial, biológico, biomecánico y químico	Profesionales SST	X	X	X	X
Inspecciones a elementos de emergencia y primeros auxilios	Profesionales SST	X	X	X	X
Estudios higiénicos ocupacionales de los riesgos identificados	Líder SST Profesionales SST	X	X	X	X

2024 SG-SST

De estas últimas actividades que teníamos programadas dentro del plan de trabajo para este cuatrimestre.

Hemos hecho el seguimiento a las acciones preventivas y correctivas, seguimiento a los programas de vigilancia, actualizamos el programa de vigilancia epidemiológica para riesgos psicosocial, biomecánico y químico. Como les decía, ahí también contarles que tenemos también una profesional psicóloga medio tiempo por parte de ARL en donde está implementando todo el programa de riesgo psicosocial, se está haciendo las intervenciones, las capacitaciones por grupos focales, de acuerdo, a las necesidades y a los resultados que veníamos de la batería de riesgos psicosocial de los dos años atrás y con la nueva implementación, se mejorará el sistema. Riesgo biomecánico, también lo que les decía a las inspecciones las capacitaciones, riesgo químico, con la profesional encargada.

Mantenimiento de extintores, se hizo el seguimiento, hicimos la entre la semana pasada, hicimos seguimiento por parte del proveedor que hizo la recarga del año pasado de los extintores para ver qué extintores requieren ser recargados nuevamente, se han dañado y estamos colocando la señalización que hacía falta de ello y se hizo la capacitación en el uso de los extintores.

En el plan estratégico de seguridad vial: Como les contaba, se hizo la capacitación tanto para el Comité de Seguridad Vial, como para los que tienen algún vehículo dentro del instituto, otro logro de este cuatrimestre de la Secretaría General a través del grupo de gestión de talento Humano y de la Dirección General, es la implementación de la política de no consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y drogas dentro del Instituto y con el seguimiento que se requiere para ello.

En el proceso de dotación básica de laboratorio y seguridad industrial es un proceso que ya radicamos en el grupo de gestión de contractual y que estaremos haciendo todo el debido proceso, para poder adquirir esta dotación para este personal que es producto del sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia

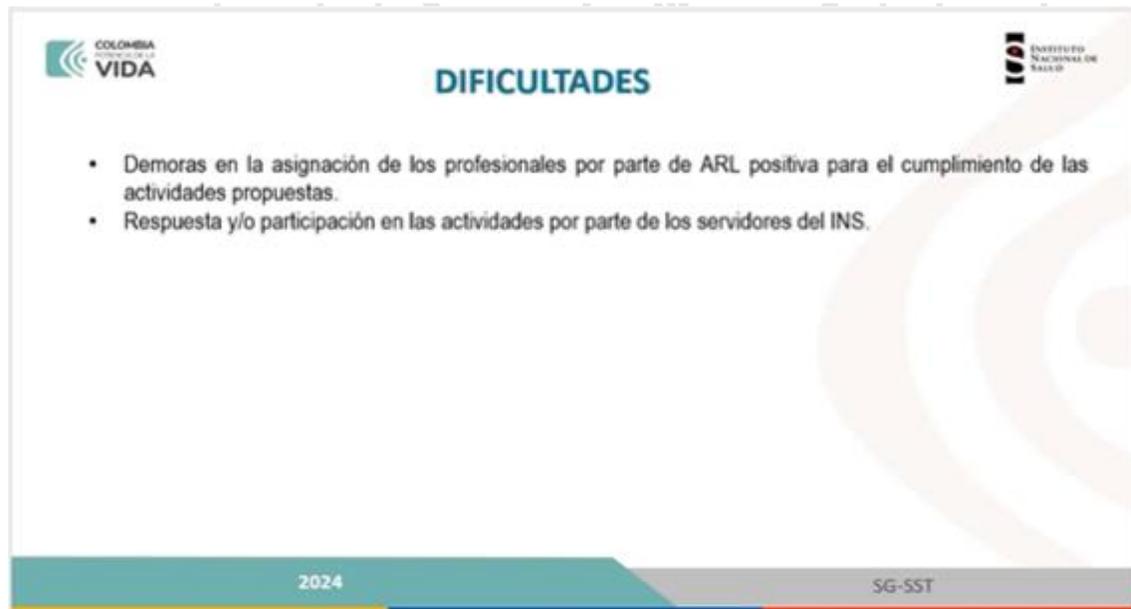


Instituto Nacional de Salud de Colombia



Se han hecho mesas de teletrabajo para el seguimiento, se han hecho 3 de eso, pues se han revisado de nuevo para la presente vigencia para el presente semestre las fichas tele trabajables, obteniendo por resultados similares a la a la vigencia anterior al semestre anterior. En cuanto a las fichas tele trabajables con ello pues se implementará, se ajustará de nuevo la resolución final de fichas tele trabajables y se empezará ahorita que ya empezamos junio a hacer seguimiento al teletrabajo, a través de una evaluación y unos indicadores que se han proyectado para tal fin y serán enviados pues a los jefes directos de cada 1 de los teletrabajadores.

Visitas de teletrabajo durante el primer cuatrimestre, se han hecho dos a nuevos servidores, a dos por cambio de residencia y se han hecho todas las revisiones pertinentes de teletrabajo, como lo decía el doctor Rafael hace un rato, uno también de los logros no quedó dentro del cuatrimestre porque fue ahorita en el mes de mayo que acaba de terminar, fue la resolución de bioseguridad, en donde se conforma el Comité de Bioseguridad del Instituto, y que con ello se generará como el control desde Secretaría General, desde el grupo de gestión de talento humano de la bioseguridad del Instituto, y de lo que requiera externamente es de bioseguridad, que llegue a al Instituto y pues con ello, ya enviaremos a los directores a cada uno de los directores técnicos de un correo pidiendo que se nos manden los postulados para ser parte de ese comité por cada una de sus direcciones y si tenemos al primer comité lo más pronto posible, y con ellos empiecen a implementar, pues las mejoras, el Manual de bioseguridad, como lo dijo él, y pues todas las directrices internas del instituto y empiezan a ejercer las funciones que aplican al Comité de Seguridad.



**DIFICULTADES**

- Demoras en la asignación de los profesionales por parte de ARL positiva para el cumplimiento de las actividades propuestas.
- Respuesta y/o participación en las actividades por parte de los servidores del INS.

2024 SG-SST

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

*Dificultades que hemos tenido desde el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, esto es un sistema que es cíclico, que es constante, que se va dando también de acuerdo con las necesidades que se van dando dentro de la entidad.*

*Contamos con recurso propio a través de los profesionales de planta y recurso externo a través de ARL, a veces las solicitudes para los profesionales o para las actividades que requerimos, se demoraron un poco al comienzo de año, pese a que las pedimos entre diciembre y enero, más o menos sobre marzo encontramos que ARL contaba con los profesionales después de las contrataciones de final de año y comienzo de año. Y como siempre lo hemos dicho, pero pues hemos implementado estrategia de ir Oficina por Oficina. No obstante, a veces por más de que vayamos Oficina por Oficina, la receptividad o el espacio que nos brindan los servidores a llegar a sus oficinas para llegar con las diferentes capacitaciones, con las diferentes actividades, pues a veces no es bueno., pero seguiremos trabajando por la mejora continua por el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y porque todos seamos parte de este sistema que buscamos mejorar y promover esa participación y esa prevención y promoción de la salud. Muchas gracias a todos.*

Hector Julio Cuadros Monsalve  
*Bueno, muchas gracias a todos.  
No sé si al final tienes algún tipo de inquietud. Pregunta.*

Rafael Zuliban Pajaro Martinez  
*¿OK?  
Sí.*

Hector Julio Cuadros Monsalve  
*Listo bien muchas gracias.*

Rafael Zuliban Pajaro Martinez  
*Muchísimas gracias.*

Andrea Johanna Ramirez Angarita  
*Norma levantó la mano.  
Normita, levantó la mano jefe.*

Rafael Zuliban Pajaro Martinez  
*Ah, bueno, sí, perfecto, bueno.*

Rafael Zuliban Pajaro Martinez  
*Norma, le escuchamos.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Norma Patricia Celis Cruz Jefe ( E ) Oficina de Control Interno

*¿Gracias, doctor?*

*Pues muy chévere la presentación de Talento Humano, solamente tengo como un punto para anotar entiendo que en el Comité nosotros vamos mostrando los avances y lo programado, cierto, teniendo en cuenta que nosotros nos regimos y lo que explica un poco el doctor Rafael, siempre tenemos que basarnos como en los resultados, también medibles por indicadores, las presentaciones, pues muy chéveres, pero no, no se visualiza como Un punto de cumplimiento dentro de lo planeado, O sea, se cuenta como lo que se hace, pero no sabemos si lo que se presenta fue lo que se Programa o lo que, por ejemplo, si yo tenía 6 Actividades, hicieron 4 como una, como una recomendación de pronto para otras presentaciones que se hagan en el Comité, cómo se come un poco más puntuales, en en los criterios, porque el resumen es muy interesante y yo pienso que todo nos nutrimos de esa información de uno u otro aspecto, porque aprendemos también y sabemos la importancia que están realizando. Además, porque son muchos temas que avanza el plan estratégico de Talento Humano y pues es muy loable el trabajo que se está realizando. Sencillamente hacer eso, porque cuando se habla de plan, pues uno siempre, nosotros decimos desde Control Interno, los entes de control, siempre nos llaman la atención de que tenemos que estar basando en cronogramas, e indicadores para medir como el cumplimiento de esas actividades. Entonces, que solamente como una pequeña sugerencia para todos. Gracias.*

Rafael Zuliban Pajaro Martinez

*Mi doctora norma, esto que usted está solicitando, sale en el plan de acción y el plan de Accion sale trimestral, precisamente, una de las cosas que estamos compartiendo acá mientras hacía la reunión, es la necesidad de unificar los plazos para algunos de los reportes porque tenemos algunos que están trimestrales, otros cuatrimestrales y queremos unificar en lo posible si la norma no los permite, unificar que sea una sola forma de medición, ya sea trimestre, o cuatrimestral, única para que podamos unir el plan de acción con todos estos reportes que están saliendo en este momento. Perdón entonces, habiendo terminado la presentación de gestión de talento humano, creo que podríamos, y no habiendo ninguna observación adicional, podríamos ir a la oficina de Tecnologías de Información.*

## **b. Oficina de tecnologías y comunicaciones**

**Presentación por parte de la Dra . Alexandra María López Sevillano – Jefe de la Oficina de Tecnologías y Comunicaciones**

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

*Efectivamente, el plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones responden a unos planteamientos y a unos objetivos que van amarrados al plan de acción, esos tienen unos indicadores que más adelante les voy a mostrar el porcentaje de ejecución que se ha realizado en cada una de esas actividades. Para los presentes que algunos han estado en otros Comité y para los nuevos, no cabe más que volver a ser como una especie de contextualización, porque es importante tener claro ese plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones, a pesar de que está en cabeza de la oficina de tecnología de la información, responde a unas políticas del plan de desarrollo, responde a una conectividad digital para cambiar vidas.*



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones – OTIC del Instituto Nacional de Salud - INS, a través de la definición de su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (2023-2026), transformará digitalmente los servicios que brinda a los grupos de interés, adoptando lineamientos de la Gestión de TI basados en la norma del Estado Colombiano, desarrollando un rol estratégico al interior de la Entidad, apoyar las áreas misionales.

El Plan Nacional de Desarrollo 2023- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", emitido por medio de la Ley 2294 del 19 de mayo del 2023, tiene como objetivo: cita textual:

*"sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia; es decir, en una cultura de la paz que reconoce el valor excelso de la vida en todas sus formas y que garantiza el cuidado de la casa común."*

Artículo 142 "Conectividad Digital para Cambiar Vidas"

Artículo 143 "Transformación Digital como motor de oportunidades e igualdad"

El Decreto No 1008 "Establece lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital para Colombia"

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

*El artículo 142, como están mirando ustedes en esos likes también responde a una transformación digital como motor de oportunidades, igualdad, pero a su vez, debe ir sincronizado con el Decreto 1008, que establece específicamente los lineamientos generales de la política del Gobierno nacional para Colombia, enmarcados, entonces, por lo tanto, el PETIC tratando de responder a esa cosmovisión sistémica donde se articula la planeación estratégica, la normativa, las necesidades que se vislumbran a través de los análisis diagnósticos que se han realizado en el transcurso del período 2023-2026, porque esto va hasta el 2026.*

## OBJETIVO DEL PETIC

El PETIC, representa una guía de acción clara y precisa para la gestión de las TIC, durante el periodo (2023 - 2026) en el INS, a través de la formulación y ejecución de proyectos prioritarios que garanticen:



Apoyar la transformación digital de la entidad



Fortalecer las capacidades de la Oficina de TIC



Identificar herramientas que brinden información oportuna para la toma de decisiones

Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión

Adoptar tecnología disruptiva para apoyar la gestión Institucional




Disruptive Innovation

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

#OrgullosamenteINS



*Se formuló pensando no en la razón, en esa mirada holística de tecnología, sino que responda, a esa articulación para lo cual se tiene en cuenta la transformación de la formulación y ejecución de los proyectos que son prioritarios en torno a apoyar la transformación digital de la entidad, a fortalecer esas capacidades institucionales de identificar las herramientas que brinde mejor oportunidad para la toma de decisiones y, obviamente, en implementar buenas prácticas de gestión y adoptando tecnologías disruptivas conforme a, digamos, al objetivo del PETIC, pues hay unos alcances que son, digamos prioritarios, y que cada uno de sus alcances, en realidad, le esta apuntando a uno de los objetivos del PETIC, pero que también está articulado con todo lo que es transversal , plan de desarrollo, plan institucional .*




## ALCANCE DEL PETIC

- 1** Diagnóstico de la situación actual - AS-IS. Estudio de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones existente en el INS, incluyendo hardware, software, redes, sistemas informáticos y recursos humanos dedicados al desarrollo de las TIC.
- 2** Objetivos y metas estratégicas. Alineación con la visión, misión del INS y Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".
- 3** Plan de acción. Implementación de nuevas tecnologías, actualización de sistemas informáticos existentes, desarrollo de capacidades de recursos humanos, entre otros.
- 4** Asignación de recursos humanos, financieros y tecnológicos necesarios para la ejecución del plan estratégico. Asegurar que el INS cuente con los recursos adecuados para llevar a cabo las acciones planificadas de manera efectiva.
- 5** Marco de gobierno y responsabilidades. Definen las estructuras de Gobierno y responsabilidades para la gestión y supervisión del PETIC, el cual está reflejado en última instancia, en el Comité de Gestión Institucional.
- 6** Seguridad y cumplimiento normativo. Asegurar que las iniciativas de TIC cumplan con los requisitos legales y regulaciones de seguridad de la información. Esto incluye establecer medidas para proteger la privacidad y confidencialidad de los datos tanto del INS como de los usuarios.

*El primer alcance que tiene el PETI es el diagnóstico de la situación actual que es el AS-IS, básicamente era realizar toda la en términos de infraestructura tecnológica de comunicaciones que existe a nivel de hardware, software y sistemas de información y recursos humanos dedicados al desarrollo. Eso nosotros ya lo cumplimos. Ese diagnóstico de la situación actual del AS-IS se hizo en el 2023.*

*Objetivos y metas estratégicas tenemos toda la alineación de la misión visión del instituto de plan frente al plan de desarrollo., para eso se hizo también una articulación de cada una de las metas y los objetivos, eso también se realizó en la estructuración inicial del PETIC, que fue aprobado en el 2023.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



*Plan de acción de implementación de las nuevas tecnologías, este plan de acción de implementación va amarrado el plan de acción, que se hace trimestral, que nosotros reportamos por los indicadores de medición de las alternativas que más adelante se los voy a hacer y ese hay un avance en el 2023, pero hay un avance en el 2024 y hay una proyección en el 2025-2026.*

*Asignación de recursos humanos, financieros y tecnológicos necesarios, se hizo una asignación para la ejecución del plan estratégico 2023-2024, con lo cual se gestionó unos recursos para poder apalancar cada una de las metas y los indicadores que se tenían que atender en este periodo en este 2024*

*Marco de gobierno y responsabilidades para definir la estructura de gobierno y responsabilidades para definir la estructura de gobierno para la gestión de supervisión del PETIC, Nosotros ahí, estamos aquí, haciendo una presentación al Comité Institucional, porque cada vez que se realiza algún versionamiento modificación o se convoca para presentar los resultados del plan estratégico de PETIC, en el comité de gestión institucional, el cual estamos realizando en este periodo. Toda la parte de seguridad y cumplimiento normativo, pues asegurar las iniciativas que se tienen que cumplir conforme a los requisitos legales y regulaciones, por eso se hace un análisis de Normativa, decreto, resoluciones y políticas en la cual debemos estar nosotros enmarcados y dar respuesta para poder empezar a construir nuestro PETIC que arrancó en el 2023.*



*Las fases de la metodología, pues comprende 4 fases como están visualizando en el slike, está la fase 1 comprender, la fase de 2 analizar, la fase 3 construir y la fase 4 presentar, esto se articula y con la*

[#OrgullosamenteINS](https://twitter.com/INSColombia)



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



guía de construcción del PETIC de la planeación de tecnología para la transformación del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que da alineamiento frente a la estructuración del PETIC.



Entonces, para la primera fase, que fue comprender todo el marco normativo ya se visualizó. ¿Cuál era los motivos trazadores?, también, hay una alineación estratégica, un contexto institucional, un modelo operativo o un rol map, una alineación de los procesos con TI todas las necesidades de información.

Todas estas bases de comprender fue lo primero que se hizo en el 2023 y para cada una de esas fases, pues obviamente tuvo que hacerse una caracterización de los productos y servicios, que son los trámites institucionales con base en los servicios que oferta y que es de su portafolio de INS.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA** **CARACTERIZACIÓN DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y TRÁMITES INSTITUCIONALES** 

SERVICIOS: El INS, lidera la investigación científica en temas de salud, generando conocimiento que fortalece las políticas y estrategias del sector. Asimismo, fomenta la Cooperación Nacional e Internacional para enfrentar emergencias de salud, promoviendo la colaboración técnica y científica.

**SERVICIOS INS**

**01**  
Expresar su voluntad en donación de órganos y tejidos

**04**  
Adquisición de Antivenenos

**02**  
Exámenes de diagnóstico de eventos de intereses en salud pública

**05**  
Venta Medios de Cultivo

**03**  
Reporte sospecha de reacción adversa al suero Antiofídico del INS en línea

**06**  
Venta de servicios de ensayo Biomodelos

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

*Entonces, tenemos toda la parte que ustedes ya conocen, la que expresar su voluntad en donación de órganos y tejidos, tenemos los exámenes de diagnóstico de eventos de interés en salud pública, los reportes de sospechas, de reacciones adversas del suero antiofídico, tenemos la adquisición de anti venenos, venta de medios de cultivo y venta de Servicios de ensayo de biomodelos.*

*frente a los servicios, pues tenemos también la caracterización de los productos y trámites institucionales, nosotros contamos con 3 trámites que son institucionales.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



## CARACTERIZACIÓN DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y TRÁMITES INSTITUCIONALES

TRAMITES: El INS cuenta con tres (3) trámites como se describen a continuación.



Primer trámite la inscripción a los programas de evaluación externa desempeño PEEB, tramite de emisión de conceptos toxicológicos de plaguicidas y tenemos trámite 3 emisión de dictámenes técnicos toxicológicos para los plaguicidas químicos de uso agrícola.

Conforme a eso, hicimos el análisis de los sistemas de información implementados en el INS, al cual se le viene dando soporte y mantenimiento, también nuevos desarrollos conforme a las tendencias que tenemos del plan del PETIC, son los sistemas que ustedes están mirando en este momento, REDDATA, INSPAGOS, CERTIFINS, SIR SIVIGILA, ventanilla única, NUTRINSALUD, convenios, intranet, comercialización en línea, SIVIEN-SIVILAB, PQRS, SIGEM, MENDELEYEV, sí hay una serie de sistemas de información implementados en el INS, el cual debe responder a las dinámicas de las necesidades de los requerimientos de cada uno de los usuarios de los stakeholders para estos sistemas de información.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

**SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS EN EL INS**

REDDATAINS®	INSPAGOS	CERTIFINS	SIR
SIAM	CP & SO - INS	SICI (COSTOS)	SIHEVI-INS® SIVILAB
SIP	CECO	INTERNET	TZN NEONATAL
MENDELEYEV	SAI	PCC - PEED	SVEMMBW
LABMUESTRAS - SIVILAB	SIGEM	HUMANOENLINEA	SSI
SIVICAP - SIVILAB	PQRSD	SISMUESTRASPCR y Pruebas Serológicas	RUNIS
SIVIEN - SIVILAB	SISDOC	SIVIGILA	SIVIGILA
COMERCIALIZACIÓN EN LÍNEA	CONVENIOS	NUNTRINSALUD	VENTANILLA
INTRANET			

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

**FASE II: ANALIZAR**

A continuación, se detalla la estructura y distribución de la Fase 2



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

Para las fases de analizar que es la fase número 2, realizamos la matriz DOFA, modificamos esa matriz DOFA del periodo 2023-2024.

Hicimos toda la parte de análisis de la situación actual del AS-ÍS, el dominio de las estrategias, dominio del modelo de gestión de gobierno, toda la parte del Sistema de información, necesidad de información, dominio infraestructura, dominio de uso y apropiación, catálogo de Servicios, que los catálogos de los servicios que les acabo de mostrar en la gestión de información y de seguridad de la información.

Conforme a ese primer acercamiento se hizo la matriz DOFA, aquí en los habilitadores de debilidades, barreras, oportunidades, todo esto salió de la encuesta diagnóstica que se realizó a nivel institucional, donde todos los actores del Instituto participaron.



MATRIZ DOFA



<b>HABILITADORES</b> <b>Debilidades</b>	<b>BARRERAS</b> <b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiencia de la capacidad instalada en recursos humanos, tecnológicos y físicos en áreas críticas y en procesos clave.</li> <li>Alta Rotación de personal en todos los niveles de la Entidad.</li> <li>Resistencia al cambio en la implementación de proyectos tecnológicos e Institucionales.</li> <li>Desarticulación entre los sistemas de información y en las áreas al interior de la Entidad.</li> <li>Falta de eficacia y efectividad en la comunicación al interior de la Entidad.</li> <li>Pérdida de conocimiento (curva de aprendizaje) debido al continuo cambio del personal.</li> <li>No contar con ingenieros desarrolladores en la planta de personal que asuman el mantenimiento y nuevas funcionalidades sobre los Sistemas de Información de misión crítica para el INS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación de la OTIC a nivel estratégico Institucional.</li> <li>Avance en la Transformación Digital del INS.</li> <li>Incrementar en el uso de herramientas tecnológicas y digitales por parte de los funcionarios.</li> <li>Generar sinergias con otras entidades públicas para la implementación de buenas prácticas y eficiencias en la gestión.</li> <li>Crear Comités de Coordinación y Convivencia Institucional realizando uso y apropiación de las TI en el INS.</li> <li>Visualizar y empoderar el área de TI, aumentando la implementación de proyectos tecnológicos en el INS.</li> <li>Desarrollar un programa de capacitación para elevar la apropiación y uso de tecnologías en los funcionarios del INS.</li> </ul>




Entonces, por ejemplo insuficiente de la capacidad instalada en recurso humano, tecnológico y físico, alta rotación de personal, desarticulación entre los sistemas de información, pérdida de conocimiento, o sea,

esa curva de aprendizaje, no contar con ingeniero de desarrollo en planta, por ejemplo, barreras y oportunidades de ubicación de la OTIC, avance en la transformación digital., generar sinergias con otras entidades públicas que se han venido gestionando con ministerio MINTIC, DNP, Agencia Nacional

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia

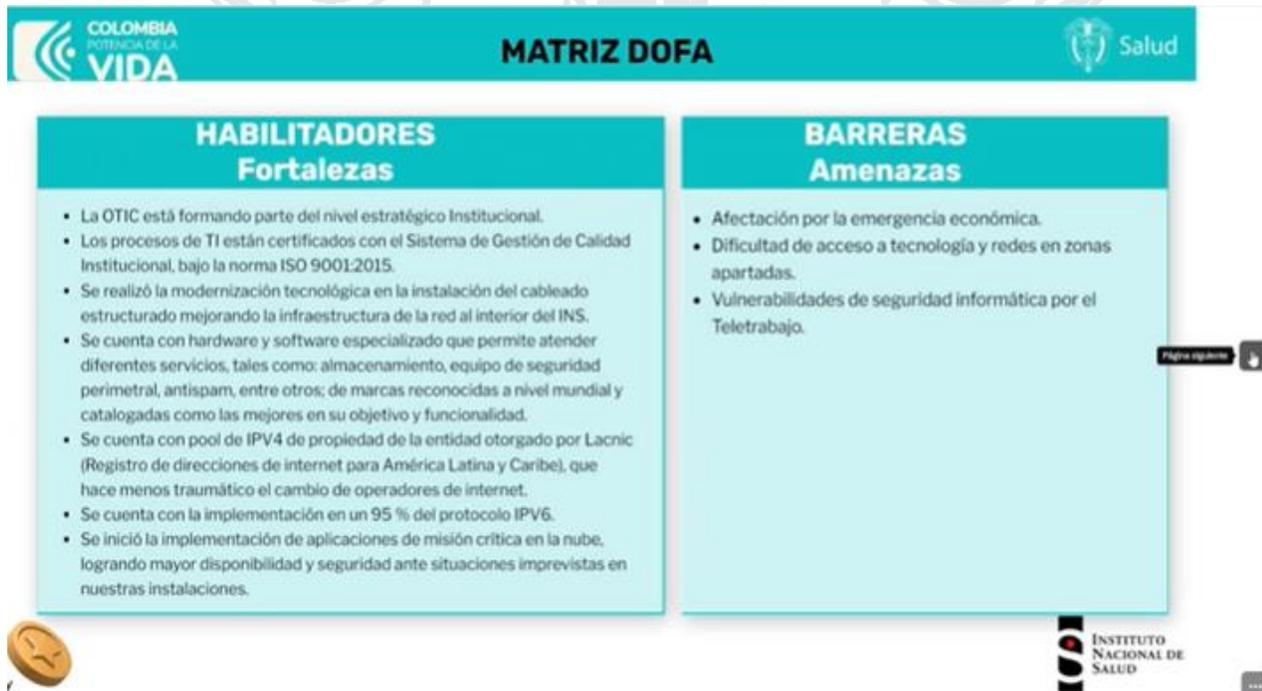


Instituto Nacional de Salud de Colombia



*Digital, crear comités de coordinación, convivencia institucional, realizando uso y apropiación de las TIC, donde se ha participado, visualizar y empoderar el área de TIC, aumentando la implementación de proyectos tecnológicos.*

*Por eso es que ustedes han visto el cambio de tendencia disruptivas, en la forma de dialogar, en la forma de hacer los procesos que se han mejorado, con las auditorías que han hecho internas y externas, con los resultados que se han dado, desarrollar un programa de capacitación para elevar la apropiación y uso de tecnología en las funcionarios del Instituto, por eso es que como oportunidades lo vemos ahí y se viene haciendo mensualmente dos intervenciones o capacitaciones, que abordan esas competencias blandas, pero también esas competencias duras que tenemos de formación como inteligencia artificial, La parte de valores, el estrés, todas las capacitaciones que hemos venido realizando desde la Oficina de OTIC es apuntándole a esta oportunidad.*



**MATRIZ DOFA**

**HABILITADORES Fortalezas**

- La OTIC está formando parte del nivel estratégico Institucional.
- Los procesos de TI están certificados con el Sistema de Gestión de Calidad Institucional, bajo la norma ISO 9001:2015.
- Se realizó la modernización tecnológica en la instalación del cableado estructurado mejorando la infraestructura de la red al interior del INS.
- Se cuenta con hardware y software especializado que permite atender diferentes servicios, tales como: almacenamiento, equipo de seguridad perimetral, antispam, entre otros; de marcas reconocidas a nivel mundial y catalogadas como las mejores en su objetivo y funcionalidad.
- Se cuenta con pool de IPV4 de propiedad de la entidad otorgado por Lacnic (Registro de direcciones de internet para América Latina y Caribe), que hace menos traumático el cambio de operadores de internet.
- Se cuenta con la implementación en un 95 % del protocolo IPV6.
- Se inició la implementación de aplicaciones de misión crítica en la nube, logrando mayor disponibilidad y seguridad ante situaciones imprevistas en nuestras instalaciones.

**BARRERAS Amenazas**

- Afectación por la emergencia económica.
- Dificultad de acceso a tecnología y redes en zonas apartadas.
- Vulnerabilidades de seguridad informática por el Teletrabajo.

*Se ha fortalecido todo lo que es el proceso TI, La certificación de sistemas de gestión de calidad en la modernización de la tecnología, Instalación de los cableados, se ha contado con hardware y software, especializado para poder atender los servicios, como almacenamiento, equipo de seguridad perimetral. Toda la parte de almacenamiento se ha hecho toda la parte de pasar. Ya tenemos el 100% de la parte de IPV 4, que es la propiedad de IPV 4 a IPB 6. Todos vemos el 95%, nos queda 0.5, que es lo que tenemos proyectado para este año cubrir el 100%.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



Se inició la implementación de todas las aplicaciones de la misión crítica en la nube en el cloud, logrando mayor disponibilidad de seguridad ante situaciones imprevistas.

Y tenemos como amenazas de parte de afectación por la emergencia económica, dificultad de acceso a tecnología y redes en zonas apartadas, vulnerabilidad de seguridad informativas por el teletrabajo que se ha venido mitigando. Esto ha aumentado la cifra del teletrabajo. Ustedes saben que cada vez que se crea una VPN es un acceso que se le está dando y es un orificio que se está creando y efectivamente cuando uno abre la ventana, pues qué significa, que puede entrar algún elemento que uno no quiere como como un vector, no, igual pasa acá. cada vez que se me se mejora la modalidad de teletrabajo se aumenta, pues hay que ir mitigando, hay que ir haciendo inversiones para evitar fugas de información o que se afecte los niveles de seguridad.

Para nadie es un secreto que la estructura de la región de TIC en el 2023 era una, ahora en el 2024 se ha cambiado, que ha implicado mejorar la estructura para poder mejorar las condiciones tecnológicas de infraestructura, eso es el antes que tenían de los servidores este, el después de los servidores se ha mejorado hardware, software, redes, centros de datos, almacenamiento, virtualización y seguridad, que cada uno de esos son parte de los indicadores y las tareas que se tienen planeadas en la actividad de construir.

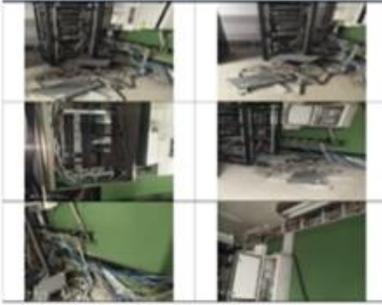


**INFRAESTRUCTURA DE TI**



**Modernización Centro de Cableado**

**ANTES**



**DESPUÉS**



- Hardware
- Software
- Redes
- Centros de datos
- Almacenamiento
- Virtualización
- Seguridad




#OrgullosamenteINS



Pues se trabajó en el análisis deseado del TO-BE, donde todos han participado de cierta manera en las consultas, en los diagnósticos que se hicieron inicialmente en las propuestas y creatividad que se presentaron por parte de cada uno de los funcionarios que participaron en el proceso.



2. dominio de estrategias de TIC, dominio de modelo de gestión de gobierno, dominio sistemas de información, toda la parte de infraestructura de TI se analizó, dominio de uso y apropiación de



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



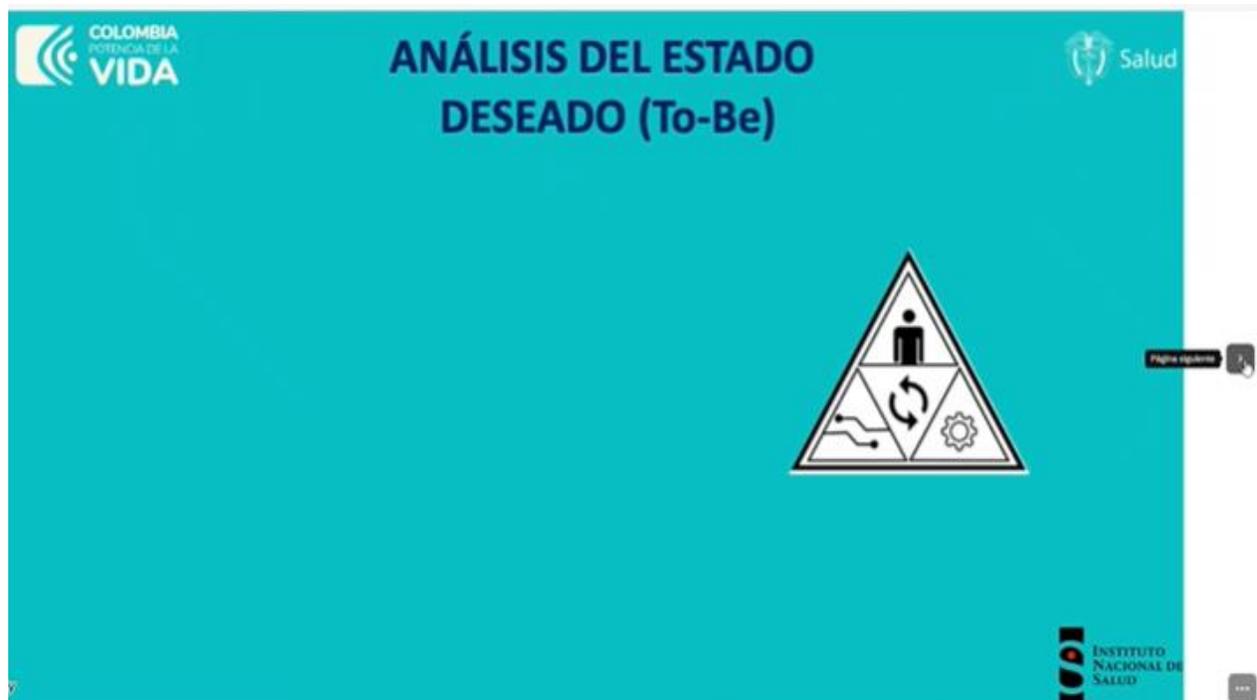
Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

tecnología, catálogo de Servicios, gestión de la información, transformación digital, portafolio de proyectos y modelo de planeación.

Durante esta fase de construir, cómo es un construir, es el análisis de estado deseado que es el TO-BE.



Por eso en el INS se contó una de las premisas que está dentro de las estrategias de arquitectura empresarial, que es una de las tendencias, iniciativas en el PETIC, porque ustedes saben que toda información estratégica sea de aplicación de sistemas de información, de comunicaciones y todo lo que se genere institucionalmente, debe estar articulado con arquitectura empresarial que integra de cierta manera todos los procesos que se mueven en la gobernanza de la institución, conforme a eso, nosotros hemos avanzado, ya estructurando equipos de trabajo para el arquitectura empresarial, articuladamente, con todas las dependencias, por eso es un referente, y se ha venido haciendo ejercicios, que es una tarea conjunta entre todos, no solo la arquitectura empresarial no depende solamente de OTIC, por eso llama empresarial.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

**ANÁLISIS DEL ESTADO DESEADO (To-Be)**

El INS contará con una arquitectura empresarial implementada, que integrará de manera eficiente los sistemas de información y promueve la interoperabilidad. Se establecerá un gobierno de datos robusto que asegure la calidad y confiabilidad de la información, permitiendo una toma de decisiones basada en datos reales y actualizados. Además, la OTIC impulsará constantemente la innovación tecnológica, implementando soluciones vanguardistas que optimizan los procesos internos y mejoren la experiencia del usuario en la prestación de servicios a la comunidad.



**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

*Frente a esa arquitectura y frente al TO-BE de analizar lo que se quiere construir, hay unas estrategias de TIC que es alinear los objetivos institucionales con las necesidades de expectativas, que eso surgió de los diagnósticos que ya se realizaron versus lo deseado, lo proyectado conforme a las estrategias.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia

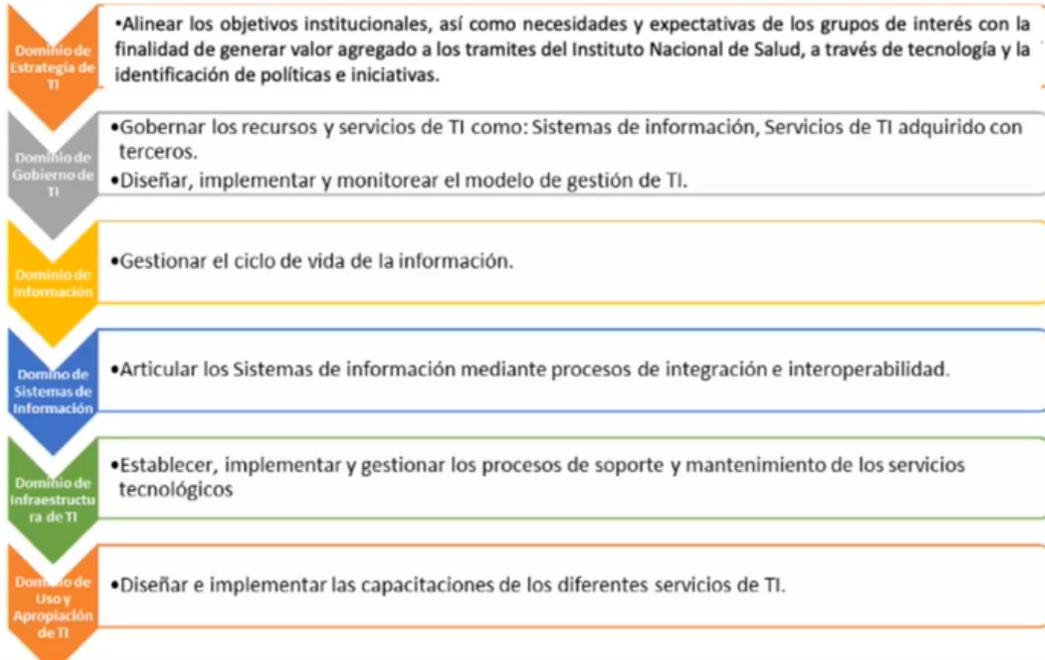


Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA **ESTRATEGIA DE TI** Salud



Plana



Hay una gobernanza de los recursos, de servicios, de TI, de sistemas de información Por eso van a mejorar los sistemas de información, los servicios que han adquirido por terceros. Hay una gestión de ciclo de vida de la información, se ha mejorado los procesos y procedimientos de almacenamiento y de todos los flujos de los POE que responden a los sistemas de información, al dominio de información como tal, toda la parte de sistemas de información están articuladas con los procesos de integración, interoperabilidad, procesos, venimos fortaleciendo la interoperabilidad con sistemas de información. Se hizo alianza con la OPS para fortalecer de cierta manera los recursos y poder trabajar todo lo que es interoperabilidad.

Inicialmente se arrancó con SIVIGILA y si y se arrancó con las muestras, que es la parte que se está realizando en la parte de dominio de infraestructura de OTIC, pues se instalaron todos los posibles de soporte de mantenimiento de los servicios tecnológicos.

Por eso se ha mejorado la capacidad de respuesta de la Mesa de ayuda del hardware, software y comunicaciones, se amplió de cierta manera todo lo que es ofimática, por eso hay mayor talento humano que hace uso de Office 335 y hay uso de apropiación, diseñar e implementar capacitación de los diferentes servicios de TI que se han venido haciendo, de cómo manejar el correo electrónico, cómo manejar todo lo que es Office 365, se ha capacitado, se hace entendiendo sobre los esquemas de

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

seguridad que se deben realizar, estrategias pedagógicas para que el usuario institucionalmente le de mejor manejo a sus recursos dentro de la estructura del analizar. Ustedes vieron anteriormente una estructura plana, esta maneja de cierta manera, conforme a cada una de las estrategias que se tienen pensados en la parte operativa, gestión de datos estratégicos, coordinación y comunicación de seguridad y resiliencia, que es lo que se ve, responde de cierta manera la estructura organizacional.



Aquí ustedes están observando el equipo de estructura actual Interno de la Oficina de OTIC, que apoya todo.

Rafael Zuliban Pajaro Martinez  
1 hora 40 minutos 4 segundos 1:40:04

Perdón, disculpe doctora un momentico, perdona, voy a dejar aquí encargado a alguien en la oficina , Luz Dary para que me siga colaborando voy a ir un minutico.

¿A Dirección General que me están llamando urgentemente, OK?

Muchas gracias.

Alexandra María López Sevillano  
1 hora 40 minutos 18 segundos 1:40:18

OK, bueno, doctor.

De todas maneras estamos haciendo grabación. Entonces aquí queda avanzado pues me interesaba que el doctor Rafael Conociera también todo el esquema del PETIC porque es clave en esta implementación de esta estrategia, de ese plan estratégico, la Oficina de Planeación.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



Entonces ustedes ven, hay apoyos OTIC, se abarca la parte jurídica financiera, diseño de comunicaciones, procesos contractuales, gestión administrativa, toda la parte de estrategia de OTIC, PMO, arquitectura, gobierno digital, transformación digital, toda la parte Sistema de información, soporte de mantenimiento, desarrollo de los proyectos de TI, interoperabilidad, pruebas de aseguramiento de calidad de portales web, toda la parte de información que está gobierno de datos, analítica de datos, open data, base de datos, la parte de infraestructura, administración de redes, administrador de servidores, administración de servicios en la nube, toda la parte de ofimática, seguridad de la información. Está la parte de la estratégica táctica operativa, la parte de calidad, sistemas gestión de datos el SIC y tenemos que es transversal a toda la estructura, Centro de Servicios y tenemos la mesa de ayuda.

Esto porque responde a una gestión de la información básicamente centrado en la arquitectura de información en los gobiernos de datos, en la transformación digital, que eso a su vez hace una sinergia permite hacer la integración y centralización de la información de nuestra entidad.



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



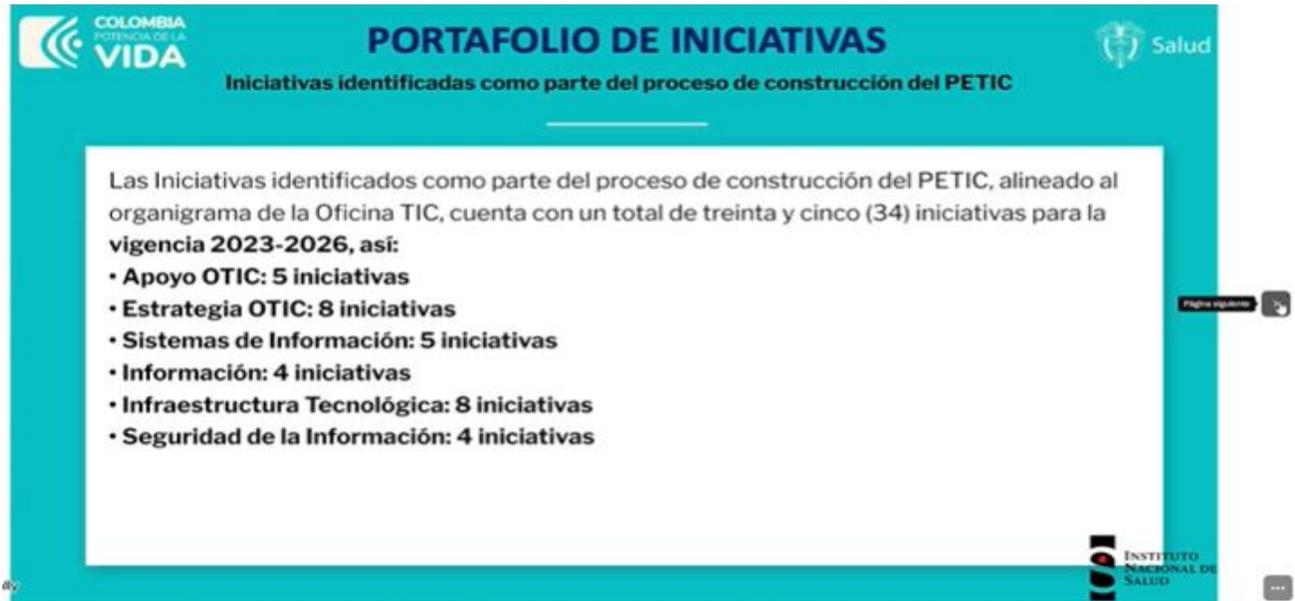
@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



El portafolio como les estaba mencionando, responde a 34 iniciativas, nosotros al inicio del 2023, cuando se hizo la primera versión del plan PETIC, que fue socializado el año pasado, teníamos 45 alternativas, esas alternativas a partir de una priorización y teniendo en cuenta los recursos para poder proyectar del 2023 al 2026, se ajustó a 34 iniciativas.



**PORTAFOLIO DE INICIATIVAS**  
Iniciativas identificadas como parte del proceso de construcción del PETIC

Las Iniciativas identificadas como parte del proceso de construcción del PETIC, alineado al organigrama de la Oficina TIC, cuenta con un total de treinta y cinco (34) iniciativas para la vigencia 2023-2026, así:

- **Apoyo OTIC: 5 iniciativas**
- **Estrategia OTIC: 8 iniciativas**
- **Sistemas de Información: 5 iniciativas**
- **Información: 4 iniciativas**
- **Infraestructura Tecnológica: 8 iniciativas**
- **Seguridad de la Información: 4 iniciativas**

5 iniciativas son de apoyo OTIC por eso le dejé el organigrama para que ustedes fueran asociando toda la parte de TI que les mostré toda la parte de estrategia, todos los sistemas de información, información de iniciativas, la infraestructura tecnológica y la seguridad de la información. La información ahí dan las 34 iniciativas y conforme a eso, pues hay un porcentaje que se ha venido ejecutando para cada una de ellas.

De ellas, las iniciativas que les mencioné de apoyo de OTIC está en la transformación hacia un espacio de aprendizaje dinámico, fomento de la integración en la sala de juntas.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

PORTAFOLIO DE INICIATIVAS					
Apoyo OTIC					
No.	Iniciativa	2023	2024	2025	2026
1	Transformación hacia un espacio de aprendizaje dinámico y fomento de la interacción en las salas de juntas	40%	20%	20%	20%
2	Desarrollo de ecosistemas de aprendizajes didácticos con microlearning	10%	30%	30%	30%
3	Diseño de Comunicaciones OTIC	5%	35%	30%	30%
4	Asesoría y acompañamiento Jurídico en Proyectos OTIC	25%	25%	25%	25%
5	Acompañamiento y formulación de contratación Talento Humano Bienes y Servicios OTIC	25%	25%	25%	25%
Estrategia OTIC					
No.	Iniciativa	2023	2024	2025	2026
1	Fortalecimiento de implementación Arquitectura Empresarial INS	5%	35%	30%	30%
2	Arquitectura de Servicios OTIC (Infraestructura, Sistemas de Información)	5%	35%	30%	30%
3	Fortalecimiento, uso y apropiación de la Biblioteca Digital del INS	5%	35%	30%	30%
4	Fortalecer la estructura Organizacional OTIC	5%	35%	30%	30%
5	Reconocimiento uso y apropiación de herramientas de Inteligencia Artificial para cumplimiento misional en el INS	5%	35%	30%	30%
6	Implementación de acciones de Transformación Digital en OTIC para los servicios misionales del INS	10%	30%	30%	30%
7	Implementación de mediación Digital para la gestión de información, tramites y servicios del INS	20%	30%	30%	20%
8	Promover las Tendencias Disruptivas tecnológicas para los retos del INS	10%	30%	30%	30%

Por eso ustedes vieron que se hizo en 2023 modificaciones para mejorar todas nuestras salas, las salas de Junta y en el 2024 se ha avanzado en un 20%. Inicialmente se tiene proyectado terminar a septiembre con ese 20% y hay una proyección del 2025-2026 de un 20%.

Para desarrollo de los ecosistemas de aprendizaje didácticos con microlearning se ha venido trabajando con la virtualización de la sala de virtualización y todo lo que se maneja con SIVIGILA y Moodle y en el 2023 avanzó en un 10%, pero en el 2024 tenemos proyectado a terminar a septiembre 30%. porque digo que en septiembre, porque ahí ya va unos contratos andando para llegar al cubrimiento de estos 30% y se proyecta 2025 y 2026, el otro 30%.

Diseño de comunicaciones OTIC se arrancó un 5% en el 2023 y en el 2024 tenemos el 35% que se finalizaría.

al 15 de noviembre, o el 20 de noviembre, que nada más tengo exactamente la fecha para cubrir el 35% y tenemos 2025-2026 el 30%.

Asesoría y acompañamiento jurídico de los proyectos de OTI se vienen realizando, el 2025 se cumplió en el 2024, venimos como tenemos proyectados de acuerdo a nuestro plan de acción y a nuestro POA, también tenemos hasta ejecución proyectada hasta noviembre de unos productos, por eso ustedes ven que se cubre hasta el 2025 cada porcentaje y 2026 tiene el 25%.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

*Acompañamiento y formulación de contratación de bienes y servicios. Es el 25% que lo cumplimos el 2023, Este 25% hasta noviembre del 2025. Aquí hay una reducción del 2025. Perdón, en el 2024 no es hasta noviembre, sino hasta septiembre. ¿Por qué? Porque tenemos unas cosas que entran por vigencia futura, que tenemos toda la parte de estrategia OTIC. Entonces la estrategia de OTIC tenemos fortalecimiento, implementación de la arquitectura empresarial, tenemos un 5% este año tenemos que cubrir el 35% de la arquitectura empresarial y tenemos 30 y 30 para el 2026.*

*Arquitectura de servicios, infraestructuras, sistema de información. Este año cubrimos el 35% a noviembre y tenemos 30 y 30 para el 2025-2026.*

*Fortalecer la estructura de organización OTIC tenemos al 35% nosotros hasta cubrimiento esta que es fortalecer la estructura de organización OTIC hasta noviembre, y en el resto tenemos 30 30.*

*Reconocimiento y uso apropiación de las herramientas de inteligencia artificial para el cumplimiento de la misionalidad tenemos el 35% proyectado del 2025 y 30 para el 2026.*

*Implementación de las acciones de transformación digital o TI para los servicios misionales, el 30% en cubrimiento hasta en noviembre, el 10% se cumplió en el 2023. El 2025 se tiene proyectado 30 y 30.*

*Implementación de la medición digital para la gestión de la información y trámites de servicios. Tenemos el 20 que se cumplió, en el 2023 y el 2024 tenemos 30 y en el 2025 tenemos el 30 y para el 2026 tenemos el 20%. Y en la parte promover tendencia disruptiva tecnología para los retos de INS, Tenemos del 2024 30% y en esta tendencia disruptiva se está manejando toda la parte de tecnología, proceso y procedimientos para mejorar la capacidad resolutoria y de respuesta del Instituto Nacional de Salud.*

*Sistema de información. Las iniciativas que hay es fomentar el cierre de esa brecha de conocimiento entre la Comunidad in con temas de alfabetización digital, que eso se ha venido avanzando en el 2024, o sea, empezó con toda la parte de alfabetización y uso de apropiación. Tenemos al cierre del periodo de la ejecución el 30%, 2025, 35 y 35.*

*Apoyar la gestión de la corporación de un sistema de planeación de recursos empresariales ERP, como apoyo a los procesos administrativos y financieros del INS, para esta parte se apoyó con asesoría en el 2023 apoyando los equipos y mesas de trabajo, en el 2024 hay un 35% que comprende recursos que ya se le hizo una asignación de gestión documental de 450.000.000 de pesos.*

*En el 2025 tenemos 30% y 30% realizar el análisis del sector para la implementación sistema de gestión documental, que es del 70%, el 15% y el 10% del 2026.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

*Diseñar e implementar los estándares de interoperabilidad. Nosotros ya arrancamos, tenemos un cubrimiento del 30%, nosotros llevamos, como les mencioné, similar la muestra. La proyección que se tiene es terminar con cuatro sistemas, haciendo interoperabilidad con un cumplimiento del indicador para que llegue al 30%.*

*Definir la arquitectura para los nuevos desarrollos de sistema de información. Nosotros ya tenemos al cubrimiento del 2024 al 30%, el 20%, ya se cumplen el 2023, tenemos proyectado 30 y 20 y toda la parte de información, iniciativas, implementar soluciones que incorporan analítica de datos. Tenemos el cierre del 35%. Se están gestionando proyectos no solamente con Observatorios y con redes y proyectos con vigilancia, y tenemos proyectado 30 y 30 2025-2026.*

*Implementar los lineamientos de estrategia para garantizar la disponibilidad de la información de calidad del dato. Incumplimiento de la misionalidad del 35% para Cubrimiento al 15, 16 de noviembre y el 2025 tenemos 30% y 30 proyectado.*

*Optimizar el uso de acceso a las bases de datos nosotros ya tenemos en este momento había más de 68 bases de datos, y a tenemos un experto de base de datos donde ha hecho un roadmatch de estándares de optimización, seguridad y calidad de la base de datos, y a hoy, digamos satisfactoriamente ya llevamos el 20% cuando la proyección era hasta noviembre un 35% ya vamos a venía iniciando en junio y ya tenemos el 20 por 121, 22% tenemos de eso, identificar modelos que permitan manejar flujos de información para apoyar la toma de decisiones como open data. Se está trabajando con MINTIC, Ministerio de Salud y en la parte de Gobierno de dato abierto 35% tenemos proyectado a noviembre.*

*Para el 2025 30 y para el 2026 el otro 30% para el cubrimiento del 100%. Y toda la parte de la infraestructura de tecnología realizada, que son de equipos, herramientas y tecnologías para el despliegue de los servicios de estoy cumpliendo con la nacionalidad, tenemos el 20% que era el 2023, se cumplió, el 2024 tenemos el 30%. Ya se radicaron unos procesos de adquisición de nuevas tecnologías como equipos, computadores para mejorar esa, capacidad de respuesta a nivel tecnológico de las herramientas que faciliten la labor o la misionalidad de la institución. El proceso debe salir ahora en junio y cerramos esta parte de aquí de adquisición de equipos y herramientas a noviembre. ¿Por qué? Porque hay unas proyecciones de una licencia de Office, vencimiento de licencia en septiembre y otras en noviembre. Tenemos el 30% para el 2025 y el 2026 y el 20%..*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

**PORTAFOLIO DE INICIATIVAS**

Sistemas de Información					
No.	Iniciativa	2023	2024	2025	2026
1	Fomentar el cierre de la brecha de conocimiento en la comunidad INS con temas de Alfabetización Digital de información, trámites y servicios del INS	0%	30%	35%	35%
2	Apoyar y gestionar la incorporación de un sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP) como apoyo a los procesos administrativos y financieros del INS	5%	35%	30%	30%
3	Realizar el análisis del sector para la implementación de sistema de Gestión Documental (DMS) para el INS	5%	70%	15%	10%
4	Diseñar e implementar estándares de Interoperabilidad para los actuales y futuros sistemas de información en el INS	10%	30%	30%	30%
5	Definir arquitectura para los nuevos desarrollos de software de sistemas de información	20%	30%	30%	20%

Información					
No.	Iniciativa	2023	2024	2025	2026
1	Implementar soluciones que incorporen la Analítica de Datos con los sistemas de información internos y externos para apoyar la toma de decisiones estratégicas en el INS (analítica de Datos)	5%	35%	30%	30%
2	Implementar lineamientos y estrategias para garantizar la disponibilidad de la información con calidad y seguridad cumpliendo con la misionalidad del INS (Gobierno de Datos)	5%	35%	30%	30%
3	Optimizar el uso y acceso a las BD con estándares de optimización, seguridad y calidad (DBAs)	5%	35%	30%	30%
4	Identificar modelos que permitan manejar flujos de información para apoyar la toma de decisiones (Open Data)	5%	35%	30%	30%



Realizar la encuesta de operación de la herramientas digitales innovadoras, despliegue de los servicios de OTI, cumpliendo con la misionalidad la proyección que se tiene es el 30% en herramientas digitales como simuladores a las aulas virtuales, todo lo que ustedes han visto como carteleras digitales, toda la parte kiosco, eso se ha incorporado, se ha mejorado ahí.

Incluyendo también toda la que es ingeniería social que se ha incorporado en toda las digamos, divulgación y uso de apropiación que se hace en el Instituto. Realizar la adquisición del licenciamiento de software para el despliegue de los servicios que se hacen esto en término de hardware, software antivirus. Nosotros tenemos proyectado al 30%, a noviembre teníamos que radicar dos proyectos ahora en mayo ya se enviaron a contratación, que era la adquisición de antivirus y servidores por rendimiento, las capacidades del data Center para la transformación de un 40%, eso en el 2023 cumplimos el 20%, tenemos la proyección del 2024 al 40%. Ahora teníamos un proyecto que teníamos que radicar, en mayo ese ya se radicó.

El 40% es hasta el cubrimiento de noviembre con unos contratos que tenemos, optimizar los mecanismos de solicitud y prestación de los servicios de OTIC herramientas para la gestión de los requerimientos de incidencia. Nosotros tenemos el 2024 a través de unos indicadores de medición de prestación de servicio de calidad de servicio en torno a los sistemas de información, a los incidentes de apoyo y a los sistemas que son transversales.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

**PORTAFOLIO DE INICIATIVAS**

Infraestructura Tecnológica					
No.	Iniciativa	2023	2024	2025	2026
1	Realizar la adquisición de Equipos, herramientas y Tecnología para el despliegue de los servicios de OTIC cumpliendo con la misionalidad del INS	20%	30%	30%	20%
2	Realizar la puesta en operación de Herramientas digitales innovadores para el despliegue de los servicios de OTIC cumpliendo con la misionalidad del INS	20%	30%	30%	20%
3	Realizar la adquisición de Licenciamiento de Software para el despliegue de los servicios de OTIC cumpliendo con la misionalidad del INS	20%	30%	30%	20%
4	Fortalecimiento de las capacidades del Data Center en respuesta a la transformación digital y en cumplimiento de la misionalidad del INS	20%	40%	20%	20%
5	Optimizar los mecanismos de solicitud y prestación de servicios OTIC con herramienta para gestión de requerimientos de incidencias	5%	60%	20%	15%
6	Implementar recursos de TI para la gestión y control de dispositivos de cómputo en el INS	10%	30%	30%	30%
7	Diseñar e implementar un modelo de recuperación de desastres para garantizar la disponibilidad y operación continua de los servicios que ofrece OTIC	0%	20%	60%	20%
8	Implementar infraestructura tecnológica para procesar y almacenar altos volúmenes de información asociada a los procesos misionales del INS	0%	10%	60%	30%



Todo lo que ustedes colocan en el service Manager, tenemos la proyección del cubrimiento de eso al 60%, es decir, hasta noviembre. Diseñar implementar un modelo, lo que tenemos proyectado a esta fecha de 15% y solo que llevamos ejecutado.

Diseñar implementar un modelo de recuperación de desastres para garantizar la disponibilidad y operación de la continuidad en los servicios. Nosotros comenzamos el plan de operación, tenemos un 5%. La proyección del 2024 es el 20%. La mayor fortaleza que se tiene que implementar es el 2025 para hacer una recuperación de unos planes que ya se han ido implementando y el 2026, el 20%.

Implementar la infraestructura tecnológica para procesar y almacenar los altos volúmenes de información asociada. Nosotros como aquí se requiere trabajar articuladamente misionalmente eso va ir a la par simultáneamente con lo que está trabajando de arquitectura empresarial en la parte de estrategias y aplicaciones, para lo cual se tiene proyectado un 10% y un 60% el 2025 y el 2026.

Seguridad en la información, nosotros cumplimos con toda la parte de ciberseguridad y privacidad en la información, con los contratos que fortalecieron todo lo que era antivirus, firewall, que de cierta manera mitigaron los riesgos de fuga de información o acceso indebido a nuestros sistemas.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



Del 5% del 2023 lo cumplimos. La apuesta es al 35% terminar a finales de septiembre con ese 35% tenemos, al 30 al 2025-2026 toda la parte implementar una infraestructura para el control y monitoreo de los servicios de OTIC finalizarla con el centro, Operaciones de seguridad en el 20% por 1 proyección que tenemos, ya llevamos el 5% de un de una solicitud que ya se radican. Ahora en junio tenemos que radicar dos, en junio en contratación, se hicieron el plan de los planes ya y análisis de estudios. En el 2025 tenemos el 60 y en el 2026 tenemos el 20% y toda la parte de desarrollo de capacidades tecnológicas que permiten disminuir los riesgos de vulnerabilidad y seguridad. En el 2024, cuatro tenemos el 35, estamos mejorando con análisis, sí, de dominio de seguridad y mirando qué herramientas son las digamos de las nuevas tendencias que podemos fortalecer lo que ya tenemos. Hay cosas que ya en el Instituto se adquirieron, pero hay cosas que hay que seguir fortaleciendo y hay que implementar herramientas que se hace toda la parte de disminuir los riesgos de operación y seguridad operativa.

**PORTAFOLIO DE INICIATIVAS**

Seguridad de la Información					
No.	Iniciativa	2023	2024	2025	2026
1	Disponer mecanismos para toma de decisiones que propendan disminuir riesgos de seguridad de la información (Ciberseguridad y Privacidad de la Información) (Seguridad Estratégica)	5%	35%	30%	30%
2	Implementar una infraestructura para el control y monitoreo de los servicios de OTIC frente a posibles amenazas (SOC Centro de Operaciones de Seguridad) (Seguridad Táctica)	0%	20%	60%	20%
3	Desarrollar capacidades tecnológicas y de conocimiento en OTIC que permitan disminuir riesgos para evitar vulnerabilidades de seguridad (Seguridad Táctica)	5%	35%	30%	30%
4	Implementar herramientas de correlacionador de eventos para disminuir riesgos de seguridad de los eventos (Seguridad Operativa)	5%	35%	30%	30%

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

Dentro de esto, pues tenemos toda la, el modelo de planeación que eso va a alineado a los principios que rigen el PETIC, entonces la alineación que vieron aquí, el porcentaje tiene una viabilidad técnica, hay también un retorno de inversión, hay un ROI que se le sacó a cada UNO de los proyectos de las 34 alternativas que les presenté anteriormente. Cada una tiene un riesgo de cumplimiento, innovación,

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



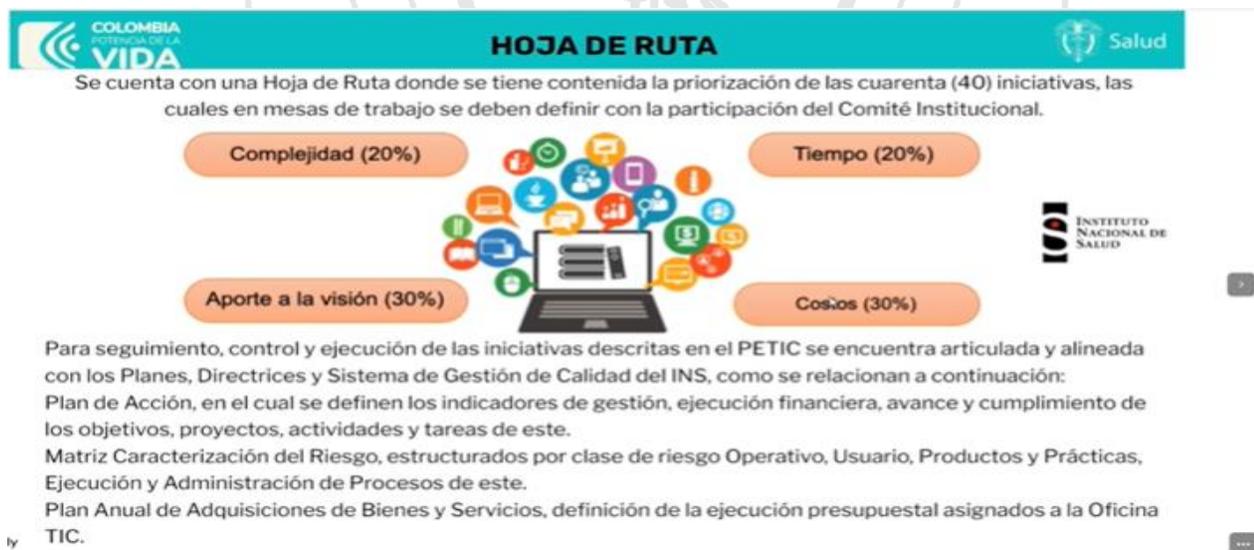
Instituto Nacional de Salud de Colombia



adaptabilidad, sostenibilidad, impacto de usuarios, clientes, integración y hay una evaluación a cada una.



Hay un roadmap, una hoja de ruta de priorización de esas 40 que les había dicho y se tuvo que priorizar a 35, basados en la complejidad, en el tiempo, en el costo y los aportes a la visión que se tenía frente a las estrategias que se tenían planeadas en términos de ejecución, gestión financiera, avances y obviamente que fueran financiables.



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Y finalmente, esto es el presupuesto que tenemos asignado para el 2024, esto fue el presupuesto que se tenía asignado para el 2023, el cual se ejecutó.

**COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA** **PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO** **ÁREA DE TI** 

Para la vigencia 2024 el proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento Institucional en Tecnologías de Información y Comunicaciones Nacional" a cargo de la OTIC del INS, tiene asignado un presupuesto total de \$ 8.527.622.337 distribuidos de la siguiente forma: "Fortalecer la Infraestructura tecnológica de la entidad para la prestación de los servicios a cargo del INS" tiene asignado un presupuesto total de \$ 6.822.097.870, y "Generar sistemas de información bajo estándares de MINTIC, para la recolección, consolidación y generación de información de interés en salud pública" tiene asignado un presupuesto total de \$1.705.524.467, como se evidencia en la Tabla 16 Proyección Presupuestal Área de TI.

Concepto	Recursos Nación	Total
Fortalecimiento Institucional en Tecnologías de Información y Comunicaciones Nacional. M. 905	8.527.622.337	8.527.622.337
Fortalecer la Infraestructura tecnológica de la entidad para la prestación de los servicios a cargo del INS. M. 9052	6.822.097.870	6.822.097.870
Generar sistemas de información bajo estándares de MINTIC, para la recolección, consolidación y generación de información de interés en salud pública. M. 9051	1.705.524.467	1.705.524.467



Fueron 17.000.000 de pesos, en el 2023 que no se ejecutaron fue el 99.32% y en eso se tiene proyectado ejecutar el rubro presupuestal total que está aquí, frente a eso tenemos que hay que publicar todo lo del PETIC, o sea, la oficina adoptó otro plan de comunicaciones para que sea divulgado, publicado el PETIC. Por eso los exhorto a todos los presentes en este momento, que puede ingresar a nuestra página, a nuestra intranet. Ahí están todos los anexos, los soportes y está en detalle cada documento que soporta este plan estratégico y los avances de cada una de las estrategias.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD**

 **FASE IV: PUBLICAR PETIC** 

La Oficina TIC adopta un plan de comunicaciones para que, mediante una adecuada difusión y comprensión de las estrategias de transformación digital, permitan que los líderes de programas y el personal en general comprendan los alcances y su papel en la ejecución del PETIC.



*Y finalmente, pues está el objetivo de planeación de comunicaciones, que es mantener esa comunicación continua actualizada, por eso estamos en el Comité, haciendo socialización de los avances que se han realizado, captar el interés por parte de los directivos de los líderes de programas colaboradores, sensibilizar a la población en el uso de eficiente de esas tecnologías de manera eficiente y responsable y comunicar de forma permanente a cada unop de los proyectos estratégicos que se han venido realizando.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**OBJETIVO PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETIC**

- 1** Mantener una comunicación continua y actualizada para garantizar que el plan sea entendido y permanezca por largo tiempo.
- 2** Captar el interés por parte de directivos, líderes de programas y colaboradores con el objeto de sensibilizarlos en la apropiación y uso de las tecnologías de manera eficiente y responsable.
- 3** Comunicar de forma permanente cada uno de los proyectos estratégicos de TI que apoyan los procesos del INS.



ly

*Está toda la parte publicación, Actividades, planes de comunicaciones del PETIC en los medios oficiales nuestro, que los encuentra en nuestras páginas y ahí ustedes pueden encontrar la URL donde pueden hacer la ubicación de esta información que les estoy suministrando también de los boletines que se han sacado mensuales de cada uno de los avances de los proyectos estratégicos. Entonces mi*

**PUBLICACIÓN Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DEL PETIC**

- Actividades definidas a realizar sobre el Plan de Comunicaciones del PETIC en el INS.
- Elaboración de presentación para realizar en el comité Directivo y el comité de Gestión Institucional para la aprobación del PETIC
  - Publicación de PETIC en el sitio web de la entidad [www.ins.gov.co](http://www.ins.gov.co)
  - Publicación del PETIC en la Intranet [ins.gov.co](http://ins.gov.co)
  - Se enviará por correo masivo al interior del INS la publicidad de la ubicación del PETIC para consulta de los funcionarios y/o contratistas

Se realizará una publicación anual y en caso de modificaciones o actualizaciones del PETIC se realizarán nuevas publicaciones por los siguientes medios : la página web, en la Intranet, por correo electrónico interno mediante infografías y el Boletín de prensa bimensual que será distribuido por email.



ly

*estimados, si tienen alguna pregunta frente a lo que acabo de socializar.*  
**#OrgullosamenteINS**







[@INSColombia](https://twitter.com/INSColombia)    
 [@insaludcolombia](https://www.instagram.com/insaludcolombia)    
 Instituto Nacional de Salud de Colombia



Luz Dary Morales Alvarez

Doctora, muchas gracias por su excelente presentación,

Alguien tiene alguna observación frente al informe presentado por la doctora

Entonces, damos, estamos continuidad, Siguiente presentación,

### c. Grupo de Gestión Documental

Presentación : Dr. Juan Carlos Bocanegra – Coordinador del Grupo Gestión Documental

Buenos días.

Luz D. Morales A.

Muy buenos días.

Alexandra María López Sevillano

Buenos días.

Juan Carlos Bocanegra

Gracias.

Buenos días, para nosotros los del grupo gestión documental vamos a presentar ese seguimiento al plan institucional nacional, el PINAR, plan institucional nacional de archivos, para ello me acompaña en tu profesional Edwin Yovanny Cabrera, quien va a ser la presentación y va a dar la explicación acerca del seguimiento que hemos venido afectando a cerca del cumplimiento de las actividades, las cuales están relacionadas directamente con la ejecución del plan de acción durante el trimestre y algunas actividades que pedirán también a estas actividades que quedaron consagradas en el plan de acción.

Le cedo la palabra a mi compañero Giovanni y quien va a ser la presentación, muchas gracias.

Me dice que tiene un problema, que lo sacaron de la reunión.

Está volviendo a integrarse.

Pero mientras lo hace, nosotros habíamos enviado al doctor la presentación.

### Presentación : Edwin Cabrera

Bueno, en referencia con el plan institucional de archivos por parte del grupo de gestión documental, vamos a presentar el avance realizado de enero hasta el 31 de marzo, para presentar digamos a todos los asistentes del Comité lo que ha hecho el grupo de gestión documental.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

# PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR 2023- 2026 Avance Trimestral 2024

2023\_11\_18 - Bogotá

 INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

*Inicialmente, el plan institucional de archivos de para los que no conocen este documento es un instrumento de planeación y gestión que nos sirve para mejorar y fortalecer el proceso de gestión documental, nuestro plan institucional de archivos elaboró de la vigencia 2023 al 2026 y lo que nosotros queremos hacer es normalizar el proceso de gestión documental.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

## PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR 2023-2026

**Objetivo General:** Fortalecimiento del proceso de gestión documental. Fortalecer el proceso de gestión documental del INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, de manera que la administración de los documentos de archivo respete los principios archivísticos de orden original, en donde garantice la perdurabilidad y seguridad de la información, su inalterabilidad, autenticidad e integridad en el sistema de gestión documental y que contribuya al uso racional de los recursos.

**Objetivos específicos:** con enfoque a:

- Normalización del proceso de gestión documental
- Contar con un Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo.
- Instrumentos archivísticos de la entidad actualizados e implementados.
- Capacitación, sensibilización y acompañamiento en materia de gestión documental a la comunidad del INS.
- Mejoramiento de la estructura física, equipamiento, y de personal correspondiente al proceso de gestión documental.



*Cuando hablamos de normalizar es que en todas las dependencias del Instituto funcione igual, mejorar el sistema de gestión de documentos que se tiene actualmente, actualmente el grupo de atención a la ciudadanía tiene el sistema SISDOC y la idea es que el nuevo software que se va a implementar, pues cumpla con todo el requerimiento de MINTIC y el Archivo General de la nación, luego hacemos también una actualización de instrumentos archivísticos dentro de ellos tenemos el plan institucional de archivos, el programa de gestión documental, las tablas de retención documental, las tablas de valoración y demás instrumentos que nos pide el Archivo General de la Nación.*

*Elaboramos capacitaciones y sensibilizaciones en materia de gestión documental a todos los colaboradores del instituto y hacemos todo el tema de mejoramiento continuo, trabajamos de la mano con el área de planeación y también con la Oficina de Control interno para poder cumplir con los planes de mejoramiento y demás, digamos que es el plan institucional de archivos.*

*Bueno, nosotros tenemos un proyecto de inversión, nuestro proyecto de inversión, pues lo elaboramos con toda la metodología DNP.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

## PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR 2023-2026

PROYECTO	ACTIVIDAD	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO
		2024	2025	2026	2027
Organizar el Archivo Central	Aplicación de Tablas de Retención y Valoración Documental en el Archivo Central				
Implementar el Sistema de Gestión de Documentos	Implementación del SGDEA teniendo en cuenta las recomendaciones del Archivo General de la Nación				
Implementación del Sistema Integrado de Conservación	Implementar los Planes del Sistema Integrado de Conservación				
Actualización de Instrumentos Archivísticos	Realizar la actualización de los instrumentos archivísticos del Proceso de Gestión Documental				

Tenemos dos objetivos, el primero es Organización del archivo central, entonces para todos los que nos acompañan acá en el comité nuestra entidad, pues tiene Documentación desde 1917 a la fecha ya son más de 100 años de historia de nuestra entidad, y pues la idea es conservar toda esta documentación, teniendo en cuenta todas las recomendaciones del Archivo General de la Nación, ese es el primer objetivo. El segundo objetivo implementar el sistema de gestión de documentos, entonces estamos haciendo esa implementación, la idea es mejorar el proceso de radicación de correspondencia, todo el tema de documentos digitales, todo el tema autenticidad y demás.

Luego tenemos unas actividades del sistema integrado de conservación, es que la documentación física y digital se conserve largo plazo y actualización de instrumentos archivísticos. Digamos que esos son dentro del proyecto de gestión documental. Los 4 ítem grande de nuestro proyecto en el corto plazo 2024 hasta el 2027 largo plazo.

Bueno, nosotros estamos reportando un avances antes del 33% lo que hemos hecho para el proyecto de inversión, entonces primero es, hemos tenido reuniones técnicas con los proveedores para conocer los precios que tiene actualmente el mercado en el tema de organización de archivos y en el tema de la implementación del software dentro de los proveedores nos hemos reunidos con SERTISOFT, que son los actuales del sistema SISDOC.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

## PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR 2023-2026

P2 Programa de Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) año 2023- Avance 33%

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Elaboración, presentación y aprobación proyecto de inversión con asignación de recursos para vigencia 2024 para la adquisición y puesta en marcha de un SGDEA	1
Reuniones con firmas que ofrecen SGDEA en el mercado: SERTISOF, ALMARCHIVOS, COLVATEL, ALDESAROLLO	4
Digitalización documentos- publicación Instructivo: Serie historias laborales- Archivo Central	1

Con ALMARCHIVOS, COLVATEL, ALDESAROLLO, que son entidades del Estado y economía mixta, que prestan todo este tipo de servicios. También identificamos el tema de digitalización de documentos, para la serie historias laborales y también para el tema de contratación. Digamos que estos son los avances que hemos hecho en material proyecto de inversión.

Al inicio de año, en el mes de enero, presentamos a la oficina de Planeación y también al comité de gestión y desempeño, la primera versión del PINAR 2024 para que conocieran el plan de trabajo que tenemos para esta vigencia y las actividades que vamos a realizar.

Entonces, tenemos el proceso de actualización de tablas de retención documental, implementación de tablas de valoración en el archivo central, inventarios documentales, transferencias primarias. Aquí todo el equipo de gestión documental está por todas las dependencias, Haciendo seguimiento a que los documentos estén previamente organizados, que se aplique la tabla de retención documental que se utilice en las cajas y las carpetas.

Entonces, bueno, tenemos acá el proceso de actualización de tablas de retención documental, implementación de tablas de valoración en archivo central, inventarios documentales, transferencias primarias.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

Aquí todo el equipo de gestión documental está por todas las dependencias, haciendo seguimiento a que los documentos estén debidamente organizados que se aplique la tabla de retención documental, que se utilicen las cajas y las carpetas, digamos que son las recomendadas por archivo General de la nación y sirven para guardar esta documentación a largo plazo, luego, el tema de eliminación de documentos que mi compañera Katty va a presentar y actualización de inventario del archivo de gestión. Esto lo hacemos en cumplimiento de la legislación colombiana vigente y con los planes que tenemos actualmente con el Grupo de Control Interno.

En referencia con los avances trimestrales, entonces tenemos, servicio de gestión documental IMPLEMENTADO y Servicio de Información implementados. Entonces lo que hemos hecho nosotros en este momento son toda la etapa pre contractual para hacer esa contratación en donde tenemos los estudios previos, la ficha técnica del sistema de gestión de documentos y organización de archivos y un formato para el tema de cotización en SECOPII.



## PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR 2023-2026



AVANCE PLAN DE ACCION TRIMESTRE - PRODUCTOS ESTABLECIDOS

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN									
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN - SIP 2.0									
REPORTE PLAN DE ACCIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE									
PROD.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	POND.	INDICADOR	META ANUAL	META TRIM.	LOGRO TRIM. I	AVAN. GENERAL	TOTAL RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS PROGRAMADOS
20001	Servicio de gestión documental implementado M_3070	30.0%		4	1	100%	25.00%	247 860 000	-
20002	Servicios de información implementados M_3072	30.0%		4	1	100%	25.00%	670 140 000	-



Digamos que esto lo hemos realizado con la secretaría general, con la doctora Cris, con todo su equipo de asesores también con el apoyo de tecnología está ingeniero Juan Torres, apoyándonos en instalador, y pues todos adelantando todo este tema de acuerdo con los cronogramas del área de contratación y demás.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



digamos que inicialmente es esto, luego nos vamos ya con la descripción de cada uno de ellos, entonces qué es el plan institucional de archivos como primera instancia tenemos la aprobación del PINAR en el Comité, eso es una actualización que hacemos anualmente para que conozcan lo que vamos a hacer este año, lo que les había comentado proyecto de inversión.



El proceso de contratación, elaboración de fichas técnicas y estudios previos y las fichas para el SECOP II, tanto el proceso de organización como el sistema de gestión de documentos electrónicos. Vemos que grosso modo y resumidamente, es lo que hemos hecho en este tema de las etapas previas a la contratación.

Bueno, luego con mis compañeros del grupo de gestión documental transferencias primarias, ahí lidera el proceso mi compañera Katty con Adolfo González, ellos hacen seguimiento mes a mes de todas las dependencias de la entidad, en donde hemos hecho transferencias este año de la Oficina de Tesorería de la Oficina Jurídica y la Dirección de Redes de los bancos de sangre y la Dirección General y Química y toxicológica, estas transferencias, para un total de 61 cajas en el primer trimestre, primer cuatrimestre del 2024.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

## PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR 2023-2026

TRANSFERENCIAS PRIMARIAS		
1 <sup>ER</sup> CUATRIMESTRE 2024		
OFICINA PRODUCTORA		CANTIDAD CAJAS
TESORERIA		21
JURIDICA		4
DIRECCION DE REDES		10
BANCOS DE SANGRE		3
DIRECCION GENERAL		12
QUIMICA Y TOXICOLOGIA		11
<b>TOTAL CAJAS</b>		<b>61</b>

*Otra de las actividades que nosotros hemos realizado este año, es el diagnóstico integral de archivos, entonces, qué hacemos nosotros? una visita a las dependencias, hacemos un registro fotográficos, identificamos el archivo como lo tienen actualmente, cantidad de cajas, cantidad de carpetas, que apliquen las tablas de retención documental y lo que hacemos con este diagnóstico integral de archivos es poder identificar la situación actual y las falencias que tenemos para poder seguir fortaleciendo el proceso de gestión documental, y pues que toda la entidad digamos que cumplamos, que en el mismo lineamiento y demás levantamiento de información, registro fotográfico de identificación de la situación actual, revisión de archivos de gestión y consolidación de la información recolectada.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO**  
**NACIONAL DE**  
**SALUD**

## PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR 2023-2026

### DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ACHIVOS

Levantamiento de  
Información

Registro  
Fotografico

Identificación de la  
Situación Actual

Revisión de  
Archivos de Gestión

Consolidación de  
la Información  
recolectada

Luego tenemos el archivo central, para el proceso de contratación de organización de archivos, tenemos que identificar cuando aplican las tablas de retención y cuando aplican las tablas de valoración. Entonces, como les comentaba desde el año 1917 y lo que hacemos nosotros es poder identificar qué cantidad de documentos del archivo tenemos para esa intervención cuando se adjudica el proceso de contratación.

## PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR 2023-2026

### ARCHIVO CENTRAL

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL			
Proceso	Deposito	Meses	Cantidad
Clasificación por periodo 1, 2, 3 y 4	Salones - Fondo 1 y Fondo 2	Enero - Abril	1201 Cajas

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL			
Proceso	Deposito	Meses	Cantidad
Movimiento de cajas correspondiente a TVD, periodo 1, 2, 3 y 4	Salón 1 - se trasladan Fondo 1 y Fondo 2	Abril - Mayo	794 cajas
Identificación de series por Tablas de Retención Documental, de acuerdo a la disposición final de Selección, conservación y eliminación	Salón 1	Abril - Mayo	568 cajas
			<b>Total</b> 1352 cajas

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD**

Entonces, clasificación por periodos en tablas de retención del periodo 1234, un total de 1200 son cajas, que esto es lo que inicialmente organizaría el proveedor y lo siguiente, en tablas de valoración, que es lo más antiguo. Se ha hecho un avance entre los periodos 1234 de 1352 cajas. Digamos que esto ha sido parte del proceso previo de la contratación para conocer exactamente qué es lo que vamos a intervenir.

Organización del archivo central entonces tenemos un análisis o que se ha avanzado en las cajas intervenidas con las diferentes series desde acá del archivo central es lo último, está en el archivo central los avances que se han hecho con el equipo de contratistas que actualmente pues hacemos parte del grupo de gestión documental, entonces tenemos historias laborales con un avance de 38 cajas, quizás están debidamente organizadas, ordenadas, foliadas, con inventario documental con digitalización. Así mismo los conceptos toxicológicos, 50 cajas en avance con todos los procesos, tesorería, que es lo que tenemos en la calle, 26, un avance aproximado de 36 cajas clasificadas, ordenadas, foliadas y demás y de contratos 20 cajas de contrato debidamente ordenadas y digitalizadas también digamos que esta es la última diapositiva y ya digamos que este es el avance por parte del grupo de gestión documental, pues quedamos atentos a las preguntas, doctor Juan Carlos, muchas gracias.



PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR 2023-2026



ARCHIVO CENTRAL

ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	
SERIE DOCUMENTAL	CANTIDAD CAJAS X200
HISTORIAS LABORALES	38
CONCEPTOS TOXICOLOGICOS	50
TESORERIA	36
CONTRATOS	20



Juan Carlos Bocanegra  
Sí, todos estamos atentos ya.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Con esto terminamos la presentación de seguimiento del pinar de plan institucional de archivos, lo que compete a la vigencia en 2024.

Si no, pues no hay ninguna pregunta, pues para avanzar en los siguientes temas, muchas gracias.

Luz Dary Morales

¿Alguno de los participantes tiene alguna observación frente a la presentación?

El informe presentado porque están documental o podemos continuar.

Luz Dary Morales

Ah, pues muchas gracias.

Bueno, en este orden de ideas, ahora continuamos con la presentación de los planes a cargo de la Oficina Asesora de Planeación, dentro de estos está el plan de acción y el de riesgos, el de plan de acción les voy a hacer la presentación y el otro plan está a cargo de nuestra colaboradora Ana Matilde. Entonces voy a dar inicio al plan de acción, ya les comparto pantalla.

#### d. Grupo Oficina Asesora de Planeación

Presentación: Luz Dary Morales Alvarez

Bueno, entonces vamos a hacer la presentación del plan de acción de la oficina asesora de Planeación, en el cual se integran todos los planes institucionales, que mediante la Norma, pues señala que a más tardar el 31 de enero de cada año se deberá publicar en la respectiva página Web de la institución ese plan de acción. En ese plan de acción se especifican los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de los proyectos de inversión, junto a los indicadores de gestión.

#OrgullosamenteINS



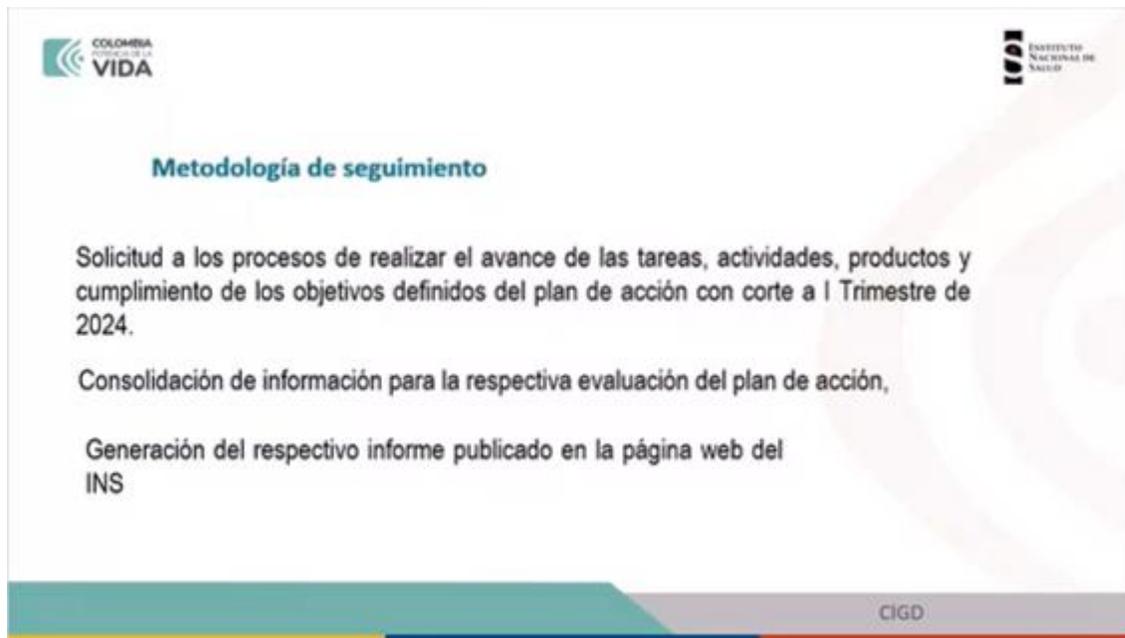
@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**Metodología de seguimiento**

Solicitud a los procesos de realizar el avance de las tareas, actividades, productos y cumplimiento de los objetivos definidos del plan de acción con corte a I Trimestre de 2024.

Consolidación de información para la respectiva evaluación del plan de acción,

Generación del respectivo informe publicado en la página web del INS

CIGD

*Cuál fue la metodología que utilizamos para ese seguimiento, en el procedimiento está establecido que el avance el seguimiento se hace trimestralmente. Era lo que mencionaba el doctor que íbamos a revisar esa parte para unificar el criterio de tal forma que con la evaluación del desempeño se puede integrar todo esto, de tal manera que tengamos una sola evaluación y que cada responsable de su plan institucional pues pueda complementarlo con los informes y todas estas presentaciones que se han hecho.*

*¿Qué hicimos dentro de la metodología de seguimiento?, hicimos la solicitud a los procesos de realizar el avance de las tareas, las actividades, los productos y cumplimiento de los objetivos definidos del plan de acción con corte al primer trimestre del 2024, una vez nos enviaron la información, las dependencias tenían 20 días para reportarnos esa información, la cual la consolidamos y procedimos a hacer la evaluación.*

*¿cómo desarrollamos esa metodología? En este momento tenemos dos sistemas que se están haciendo paralelos, uno de ellos es de forma manual a través de una macro donde se están registrando la información que nos enviaron en su momento todas las áreas involucradas, pero a la vez también haciendo uso de una aplicación que tenemos, que es el sistema de plan de acción, que es la versión 2.*

*Dentro de la metodología manual, se recopiló toda la información, esta macro lo que hace es hacer unos cálculos ya previamente formulados, donde se registran los entregables, las metas establecidas*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



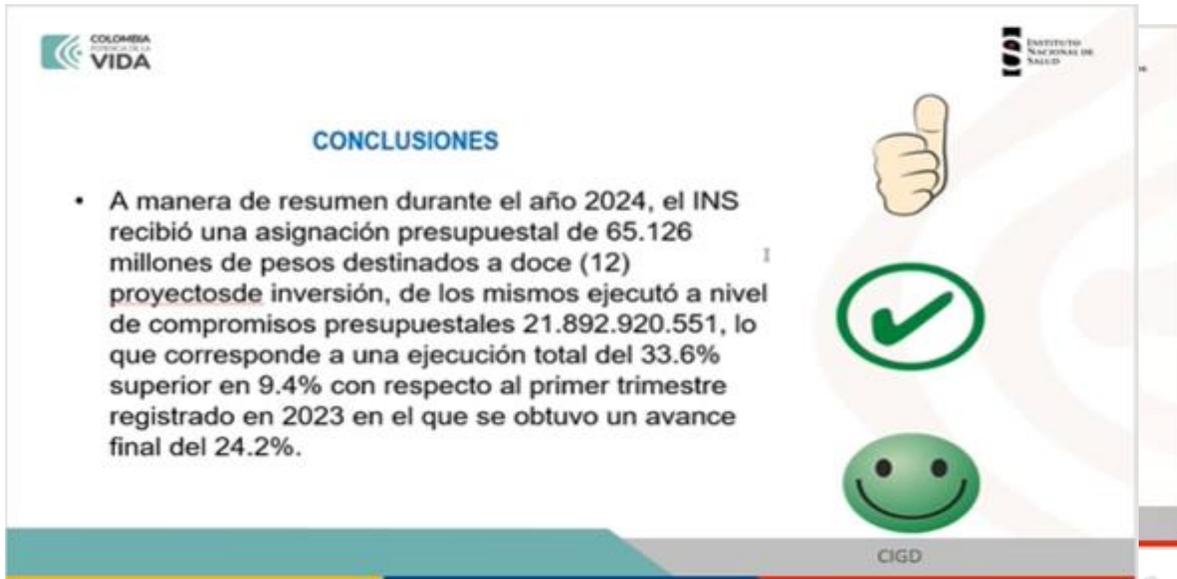
Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD







COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

### CONCLUSIONES

- A manera de resumen durante el año 2024, el INS recibió una asignación presupuestal de 65.126 millones de pesos destinados a doce (12) proyectos de inversión, de los mismos ejecutó a nivel de compromisos presupuestales 21.892.920.551, lo que corresponde a una ejecución total del 33.6% superior en 9.4% con respecto al primer trimestre registrado en 2023 en el que se obtuvo un avance final del 24.2%.

CIGD

Aquí vemos lo que fue apropiado, muestra de los planes vinculados el presupuesto asignado por inversión, tenemos el valor ejecutado, que en total fue de 21.892 millones de pesos para un ejecutado del 33.6% en la parte siguiente, pues ahí vemos el detalle de las dependencias con su respectivo avance. En cuanto a los cumplimientos por objetivos, los productos, las actividades y las tareas realizadas, vemos también el valor apropiado por cada uno de ellos con su respectiva ejecución.

Conclusiones: A manera de resumen, el INS recibió una asignación presupuestal de 65.126 millones de pesos, destinado a 12 proyectos de inversión, de los mismos ejecuto a nivel de compromisos presupuestales 21892 millones, lo que corresponde a una ejecución total de 33.6%. Comparado con el año anterior, se mostró se muestra superior en un 9.4% con respecto al primer trimestre registrado en el 2023, en el que se obtuvo un avance final del 24.2%. Aquí vale destacar el buen desempeño, el esfuerzo y compromiso de todas las áreas para mostrar unos avances y unos resultados positivos.

En cuanto a la ejecución del presupuesto de inversión, se recibió una apropiación de 65126 millones.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

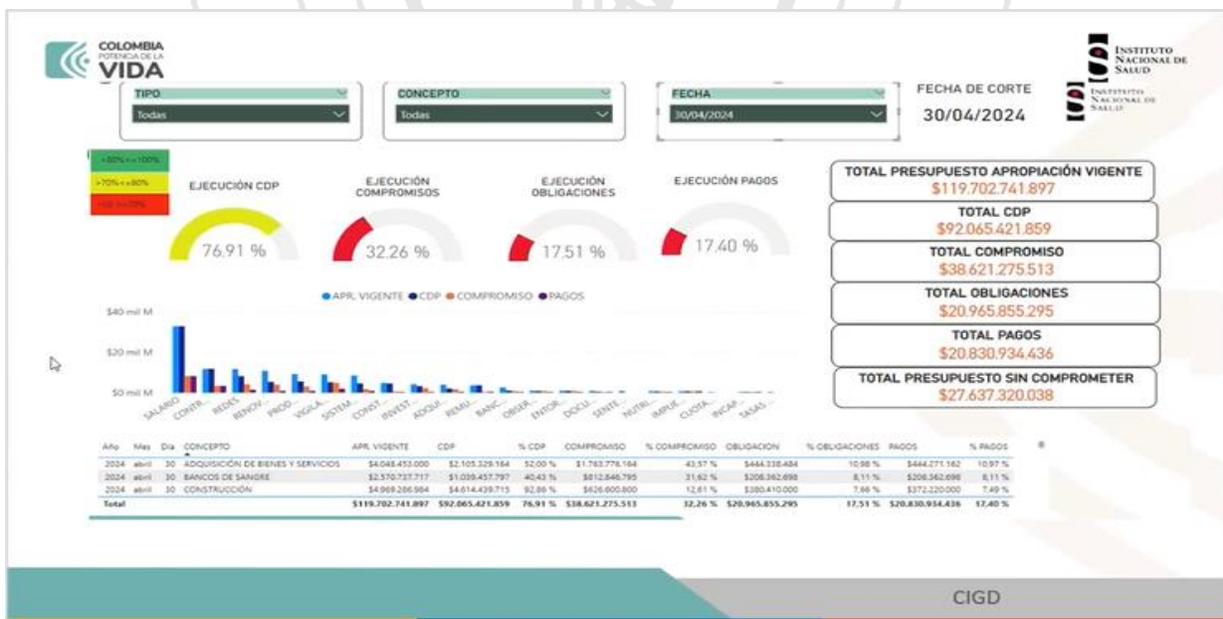
**PRIMER CUATRIMESTRE**

**CONCLUSIONES**

**III. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN** Para los 12 proyectos de inversión, se recibió una apropiación total por valor de 65.126 millones de pesos; la ejecución, en término de compromisos, con 21.892 millones de pesos, representan el 33,6% en lo corrido del primer trimestre. En materia financiera, se contó con 12 proyectos de inversión, distribuidos así: **Programas presupuestales: 1901 Salud Pública y Prestación de servicios 8 Proyectos 1999 Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector 3 Proyectos**

En materia financiera se contó con 12 proyectos de inversión distribuidos en programas Presupuestales. Tenemos en este momento dos programas Presupuestales, que es el 1901, salud pública y prestación de servicios, con 8 proyectos, el 1999, fortalecimiento de la gestión y dirección del sector con 3 proyectos

Este se hace a nivel de programático ya para el otro año, muy posiblemente ya vamos a ver que el programa 1901 se va a ver reflejado como el 1905. Finalmente, le queremos mostrar la ejecución



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

presupuestal a 30 de abril, que cerró con la ejecución de CDTS en el 79.61%, en compromiso es el 32.26% en ejecución, obligaciones el 17.51 y en pagos 17.40.

También queremos mostrarles, darles a conocer el aplicativo que se está usando y que está en este momento en implementación, para efectos de hacer allí la formulación y seguimiento al plan de acción, así como también a los indicadores, y tiene otro modulo que contempla el plan anual de adquisiciones.

Este lo encontramos en la intranet por herramientas, se llama, sistema integrado de Planeación 2.0



Entonces aquí tenemos el aplicativo tenemos el módulo de plan de acción aquí es donde se formula el plan de acción. Cada una de las áreas hacen el registro de su de su plan donde va a registrar los objetivos, una vez registra los objetivos, va a pasar y le habilita para que registre los productos. Una vez registra los productos, registra sus actividades y por último sus tareas. Esto va en cascada y cuando se hace la evaluación, entonces la evaluación inicia con registro de la ejecución de tareas y luego la ejecución de actividades. Esto nos va a permitir tener un seguimiento más en tiempo real, va permitir también que se registren allí todas las evidencias y en términos generales, el aplicativo es muy funcional.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



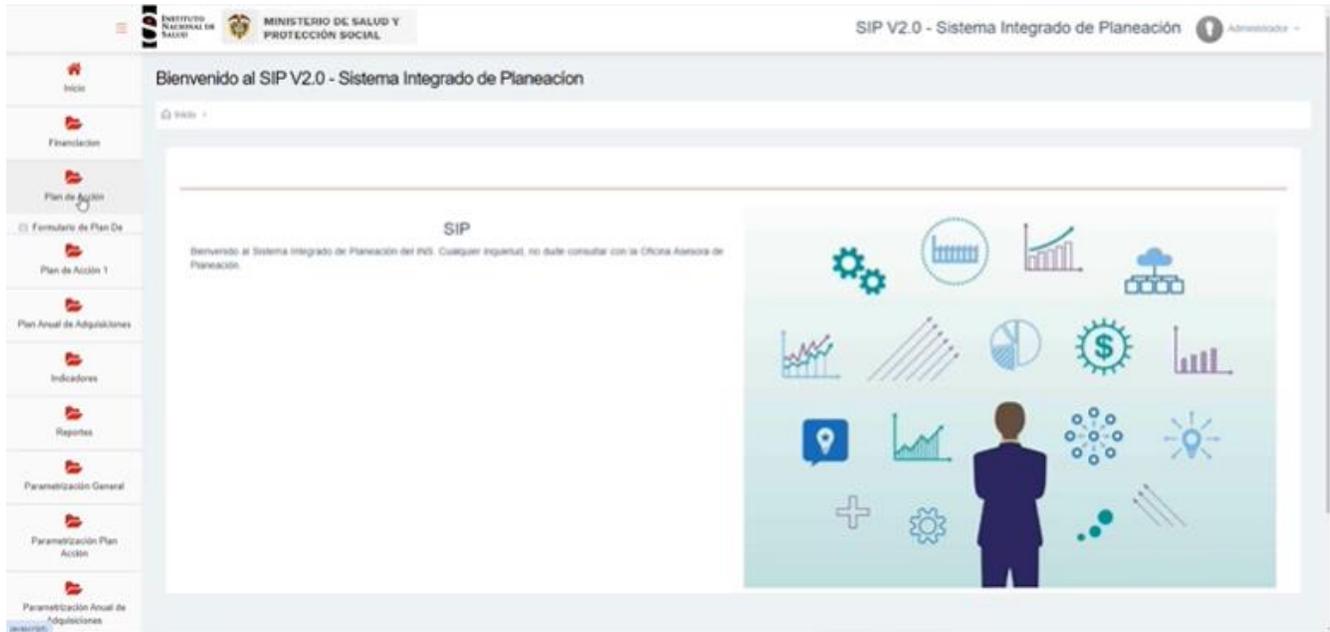
@insaludcolombia



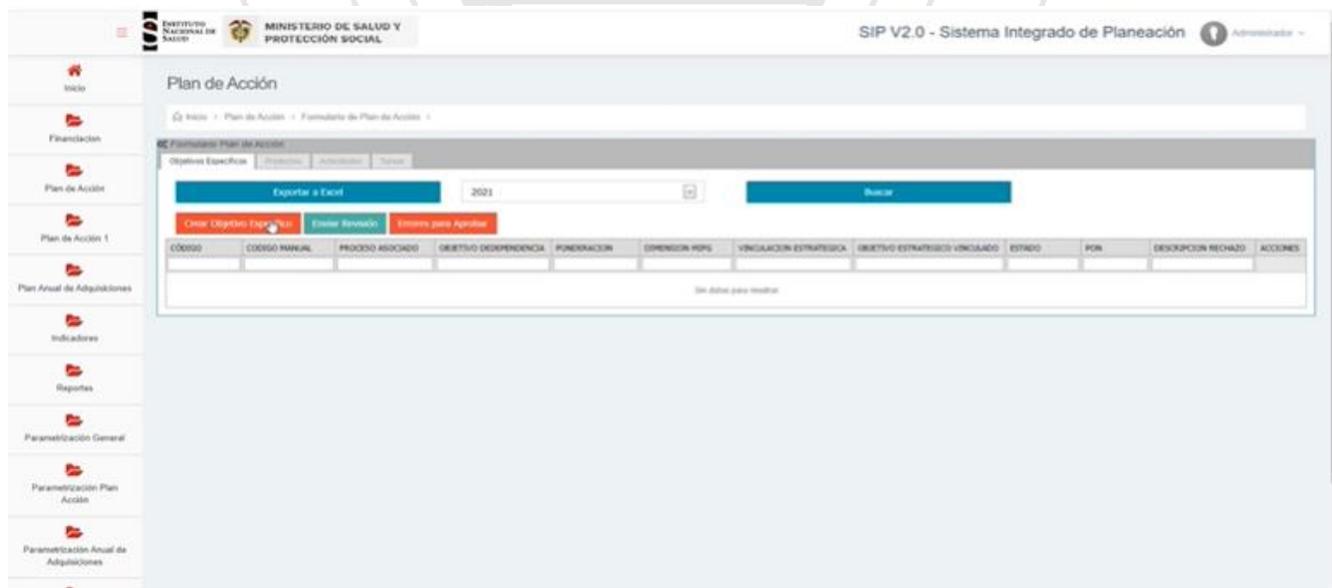
Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD**



*En este momento, estamos haciendo la implementación, las áreas están registrando, estamos avanzando en este momento. Con la evaluación podemos decir que un 70% de lo que refiere con el plan de acción va en implementación. Hemos tenido mucho la colaboración por las artes interesadas e involucradas dentro de este proceso, lo cual es muy importante en este momento. Agradecerles por esa colaboración y por ese compromiso.*



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

*Esperamos, la meta que este aplicativo quede en producción este año, mientras lo estamos haciendo paralelo junto con la herramienta que tenemos manual, la macro, y que pronto se está acercando también ya el segundo corte del trimestre, que es ahora el 30 de junio. Esto es lo que le queríamos presentar.*

*Muchas gracias por toda la atención y si alguien tiene alguna observación al respecto con mucho gusto estamos atentos.*

*Si no hay observaciones, entonces damos continuidad a nuestra colaboradora Ana Matilde para que nos presente el programa de transparencia y ética pública, bienvenida*

*Ana Matilde Rodríguez Becerra*

*Gracias y ya para cerrar programa de transparencia y de ética pública, realmente va a ser muy corto, porque cuando presentamos los programas se presentó en qué consistía el programa, ¿Cuáles eran las metas?*



*como había quedado conformado el programa finalmente, cuál fue la metodología de seguimiento, que es la misma que hemos utilizado en los últimos años, se realizó una solicitud de los procesos para realizar seguimiento a las actividades definidas con ejecución definida para primer cuatrimestre, el cual iba a estar registrado en la hoja de ruta y se iba a realizar el respectivo cargue de evidencias en unas*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia

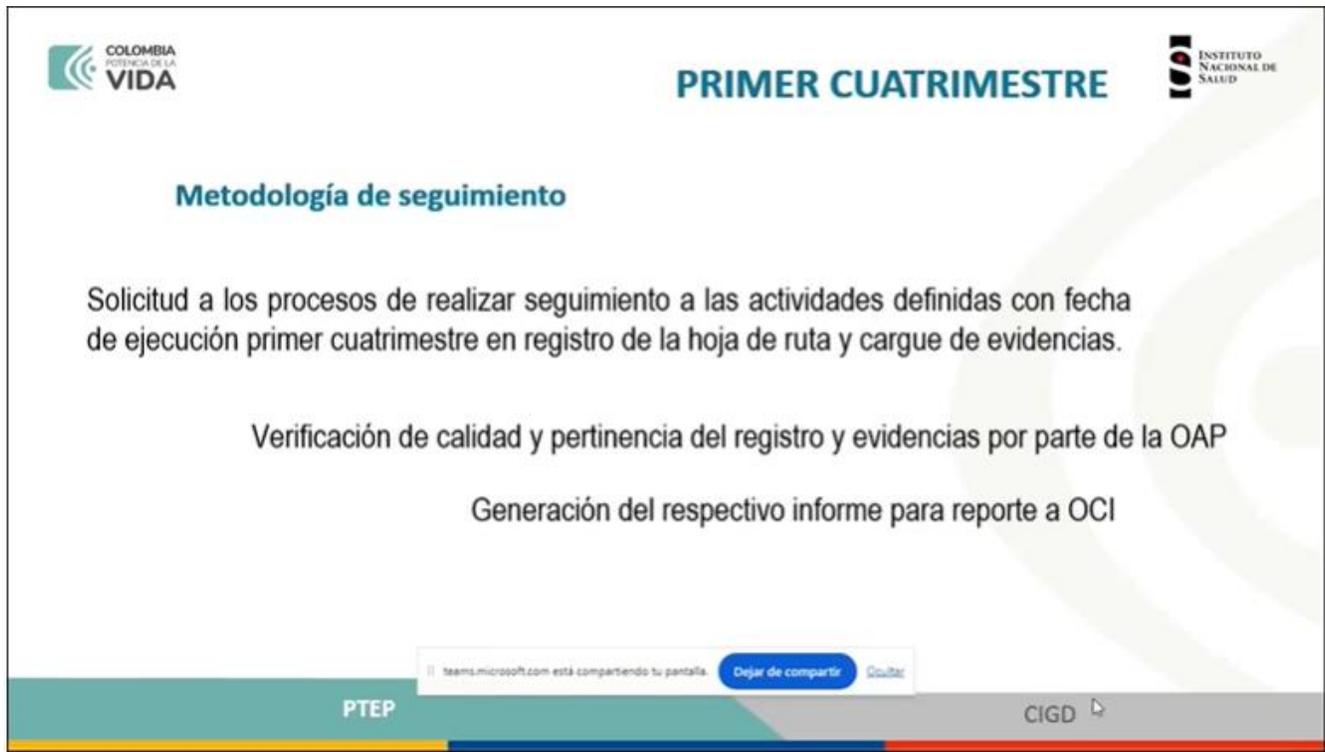


@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

carpetas que se pusieron a disposición del personal involucrado desde la oficina de Gestión de Calidad, se hizo una verificación de calidad y de pertinencia del registro de estas evidencias y finalmente se genera el respectivo informe, el cual nosotros reportamos a Control Interno como segunda línea de defensa, este es el cuadro resumen de los resultados que obtuvimos durante el primer cuatrimestre.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

PRIMER CUATRIMESTRE

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

### Metodología de seguimiento

Solicitud a los procesos de realizar seguimiento a las actividades definidas con fecha de ejecución primer cuatrimestre en registro de la hoja de ruta y cargue de evidencias.

Verificación de calidad y pertinencia del registro y evidencias por parte de la OAP

Generación del respectivo informe para reporte a OCI

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. Dejar de compartir Cerrar

PTEP CIGD

Entonces, el programa de transparencia y ética pública tuvo un total de 71 actividades establecidas por los diferentes procesos, con corte a primer cuatrimestre, teníamos fechas de ejecución de 34, de las cuales se de las cuales se ejecutaron satisfactoriamente 32. ¿Esto qué quiere decir? que nosotros teníamos un porcentaje esperado para el primer cuatrimestre del 55%.

Del cual se obtuvo un 48% satisfactorio y un acumulado de todo el año del programa del 31%. ¿Esto qué quiere decir? que obtuvimos un porcentaje total acumulado del cuatrimestre del 89% y si ustedes se dan cuenta el acumulado total del 89 se ve bajito en relación a únicamente las dos actividades que nos hicieron falta por hacer monitoreo, esto en razón a qué actividad que es en iniciativas adicionales que para el cuatrimestre teníamos programadas dos, pero únicamente se ejecutó una, lo que hizo que tuviéramos un cumplimiento del 50% y en el otro fue atención al ciudadano que teníamos 6 actividades programadas, se cumplieron satisfactoriamente, lo que generó un cumplimiento de 83.3%, es decir, realmente este 50% fue el que nos afectó el cumplimiento del total del cuatrimestre.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia

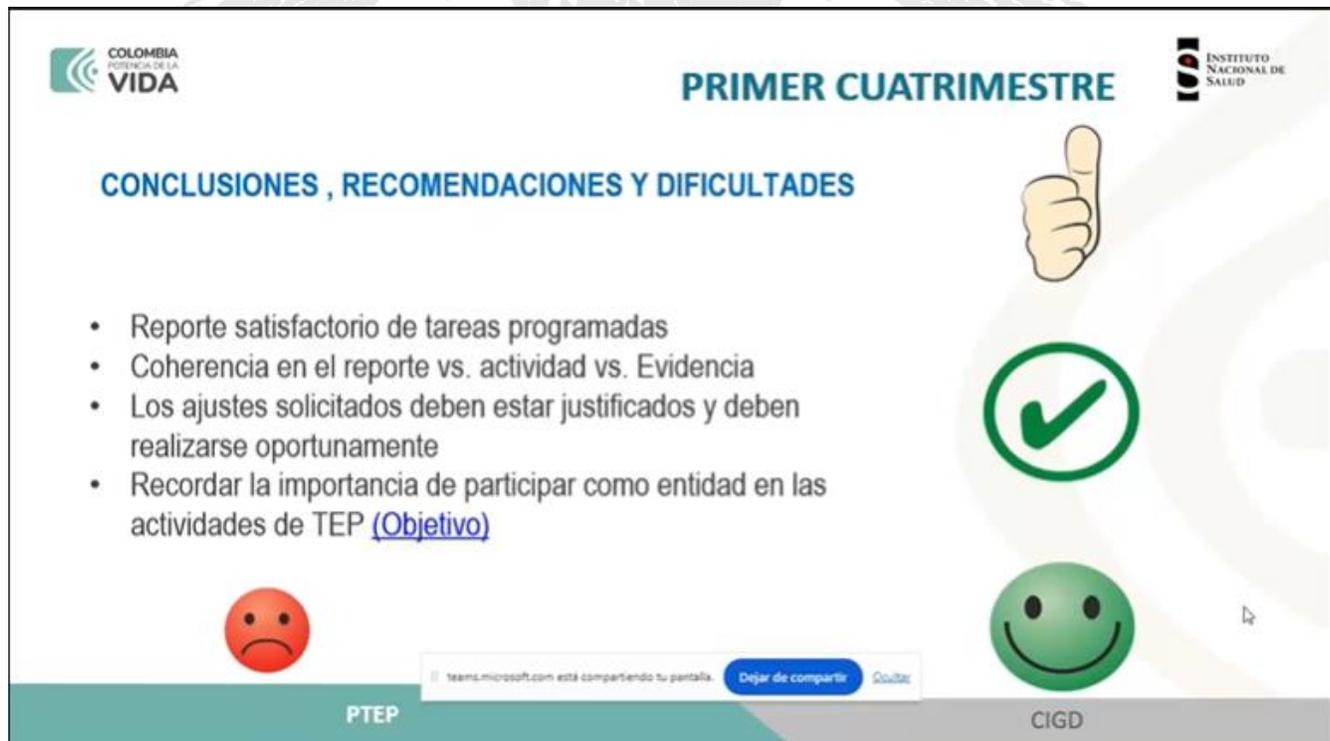


Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

¿Cuáles fueron las conclusiones de manera general? se reportó o se dio un reporte satisfactorio por parte de las áreas frente a las tareas programadas de acuerdo con las fechas ejecutadas. También teniendo en cuenta que para este año tuvimos como una pequeña modificación en el tema de los tiempos, porque normalmente como que veníamos acostumbrados a que los reportes los hacíamos los primeros días del mes cerrando el cuatrimestre, pero teniendo en cuenta que nosotros también tenemos una responsabilidad de cumplir tiempos con control interno, pues fue necesario que para esta para este cuatrimestre y de aquí en adelante, los reportes tuvieran una modificación en tiempo y se pidió seguimiento del 15 al 30 antes de cerrar el cuatrimestre, cosa que nosotros tuviésemos tiempo de hacer los seguimientos, las verificaciones, generar el informe y poder entregar a tiempo a control interno..



**PRIMER CUATRIMESTRE**

**CONCLUSIONES , RECOMENDACIONES Y DIFICULTADES**

- Reporte satisfactorio de tareas programadas
- Coherencia en el reporte vs. actividad vs. Evidencia
- Los ajustes solicitados deben estar justificados y deben realizarse oportunamente
- Recordar la importancia de participar como entidad en las actividades de TEP (Objetivo)

Icons: A thumbs up, a green checkmark, and a green smiley face.

Bottom bar: PTEP (with a sad face icon) and CIGD (with a happy face icon).

De manera general se identificó una coherencia entre el reporte verso, las actividades, versos, las audiencias, sin embargo, hay algunas actividades que se hicieron la observación porque precisamente las debilidades o la necesidad de requerimientos que nosotros tuvimos que hacer adicional, es porque de pronto al momento de generar la actividad, nos está diciendo cuál va a ser la evidencia, pero en el momento en que hacemos el reporte como que no es coherente la vida, esa que estoy cargando frente a la actividad que se planteó, es decir, pudo haberse ejecutado la actividad de manera satisfactoria, pero no es coherente.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



con lo que yo dije que iba a ser, entonces, de pronto está en el en una pequeña recomendación, tener claro la forma en que yo esté redactando la actividad y la evidencia, que yo digo que voy a cargar para poder evidenciar esa ejecución.

Recordarles que el programa de transparencia, como cualquier plan, está sujeto a tener ajustes, pero a sí mismo, como en los otros planes, estos ajustes deben ser solicitados con tiempo y deben estar debidamente justificados, porque nosotros también tenemos que hacer el reporte a Control Interno de porque los cambios en el plan.

Por último, recordar la pertinencia de participar como entidad en todas las actividades del programa de transparencia y ética pública, teniendo en cuenta que esto es denominado como el conjunto de acciones o iniciativas que se desarrollan para promover la transparencia, ética, la integridad y la lucha contra la corrupción desde el marco institucional y legal.

Esto porque lo estoy diciendo porque hay procesos que del año pasado a este año no incluyen una Actividades en el en el programa de transparencia y ética pública, cuando evidentemente sí están haciendo actividades que aportan a la transparencia, que aportan a la anticorrupción, entonces sí sería importante que como entidad se dejen ver esa esa, esas actividades que se realizan en conjunto de cara a la ciudadanía. Muchas gracias.

Luz Dary Morales

¿Muchas gracias,

¿Alguien tiene alguna observación frente a la presentación del informe que se acaba de presentar?

Norma Patricia Celis Cruz

Yo tengo la mano alzada.

Norma Patricia Celis Cruz

Es que quería hacer una pregunta con referencia a la exposición tuya Luz Dary, sino que alcé la manito y no me vieron, entonces, pero la deje para el final, frente a la a la herramienta cierto versión dos y como tenemos en ese momento las dos herramientas del plan de acción, el Excel y la herramienta del SIP ¿Cuál sería la fecha que se tiene tentativa presupuestada para este año, nosotros en SIP y dejar el Excel o lo planeado es manejar el Excel todo el año y sí también de manera paralela?

Luz Dary Morales

Ahí sí, señora, inicialmente lo tenemos contemplado de esa manera.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

*De igual manera, si dentro del desarrollo nos permite, verificar que la herramienta es 100% funcional y puede entrar en producción. Es posible que podamos considerar continuemos solo con la herramienta, pero por ahora se tiene en establecido estar trabajando con las dos.*

*Luz Dary Morales*

*¿alguien más tiene alguna observación?*

*Bueno, entonces damos continuidad ya el segundo y último tema es eliminación documental, grupo de gestión documental. Este tema sí se somete a aprobación dentro del orden del día.*

*Doctor Bocanegra le damos paso para que nos presente este tema, gracias.*

*Juan Carlos Bocanegra*

*Sí, muchas gracias.*

*Buenos días nuevamente sí, este tema es para aprobación, tiene que ver con la parte eliminación documental, que también es una de las partes que tienen que ver con todo el diligenciamiento de la documentación que consigné al tema de inventarios documentales ya para este tema me acompaña la profesional Katty Calderón, quien no va hacer la presentación correspondiente de la eliminación que se va a realizar de documentos de unos grupos de del Instituto Nacional de Salud que tienen que ver con la parte misional. Entonces le cedo la palabra y ella también nos va hacer la explicación en qué consiste esta eliminación documental, básicamente y en qué tiempo se lleva a cabo esta eliminación. Muchas gracias.*

## **TEMA 2 Eliminación Documental**

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

## PROCESO ELIMINACIÓN DOCUMENTAL

Grupo de Gestión Documental  
Secretaría General - Instituto Nacional de Salud

*Presentación Katty Alexandra Calderon Melo*

*El proceso de Gestión Documental esta conforme y establecido en el acuerdo 046 y en el Acuerdo 04, y en el artículo 22 y el último que fue sacado por el por el Archivo General de la Nación, que es el acuerdo 01 del 2024 donde se hace una incorporación de todas las normas.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia

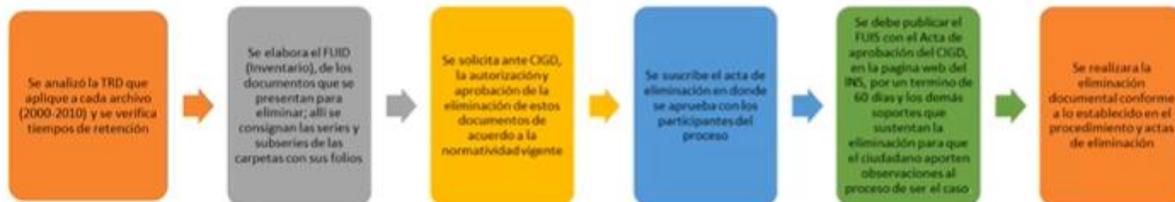


Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

Conforme a lo establecido en el Acuerdo 046 del 2000 y el Acuerdo 004 del 2019 Artículo 22, la eliminación documental es el proceso por el cual mediante las Tablas de Retención Documental, se verifican aquellas series documentales que tengan esta disposición y se realiza un inventario documental relacionando los documentos a eliminar y se firma un acta en el la cual estará justificada su eliminación de acuerdo a lo expuesto anteriormente.

Y lo mencionado en Acuerdo 001 del 2024, se establece en el Artículo 4.5.4. Eliminación. La eliminación de documentos de archivo en soportes físicos o formatos electrónicos, debe ser establecida en las Tablas de Retención Documental — TRD o Tablas de Valoración Documental — TVD, campo disposición final – eliminación (E).



teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. [Dejar de compartir](#) [Ocultar](#)



Todas las normas y en este apartado y en este acuerdo nos menciona en su artículo 4.5.4 que la eliminación de documentos de archivo en soporte físico o en formatos electrónicos deben estar establecidos por las tablas de retención documental o las tablas de valoración, de acuerdo con la disposición final de que en estos instrumentos archivísticos.

Que la eliminación documental es un proceso mediante el cual se determina si la documentación tiene valores primarios o secundarios para su conservación en el archivo de gestión o en el archivo central. Para realizar esta eliminación y llegar a este proceso se tuvo en cuenta primero el análisis documental de acuerdo con las tablas de retención documental del año 2000 y del 2010.

Se elaboró el inventario, el formato único de inventario documental y el acta, y aquí en este momento nos encontramos en el tercer paso que es solicitar ante el Comité Institucional de gestión y desempeño la autorización y aprobación de la eliminación de los documentos de acuerdo con la normatividad, elaboración del acta que aprueba este proceso y de acuerdo con este proceso y elaboración del ACTA, se publica en la página web del Instituto por 60 días, por si el personal externo quiere dar alguna contribución a esta información la eliminación de esta documentación, tanto el acta de aprobación como

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD**

el inventario, y finalmente luego los 60 días, se realiza la eliminación documental conforme a lo establecido en el procedimiento de las actas de eliminación.

Para esta ocasión es se presentan dos áreas. dos grupos misionales que presentan la eliminación de documentos de acuerdo con tabla de retención documental y a daño biológico.



### INVENTARIOS DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL

Al corte, estas dependencias relacionadas a continuación presentaron las actas e inventarios para eliminación de documentos:

ÁREA/GRUPO	TIPO DE ELIMINACIÓN
Subdirección de Investigaciones – <b>Grupo de Micobacterias</b>	Eliminación por disposición en TRD
Subdirección de Investigación Científica y Tecnológica – <b>Grupo de Salud Materna y Perinatal</b>	Eliminación con documentación presenta deterioro biológicos o daño por (hongo)

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. [Dejar de compartir](#) [Ocultar](#)



El primero es el Grupo de Mico bacterias de la subdirección de investigación, portable, es eliminación por disposición final de TRD retención documental, y de la subdirección de investigación científica y tecnológica, el grupo de salud materna y perinatal. eliminación por documentación que presenta deterioro biológico por daño, por hongo.

¿Sus principales motivos? porque han perdido valores primarios y secundarios para la conservación de sus archivos en el área de gestión, en la dependencia o en el archivo central, y por la disposición final. El Grupo Mico Bacterias solicita la aprobación de 5 cajas con 47 expedientes de los años 2017 al 2019 en soporte papel, y el grupo de salud materna y perimetral solicita la aprobación de 2 cajas con 13 amarres de los años 2018 al 2019 de soporte papel para un total de 5 cajas con 47 expedientes y 13 amarres.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

Adicional a eso presento el Acta de Eliminación que se elaboró por el Grupo de Micobacterias de la Dirección de investigación y aquí se encuentra el inventario con todo y cada uno de los soportes que se van eliminar, se encuentran acá con la firma con los nombres de las los participantes del área.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Salud

L22 3 Cajas - 47 Carpetas

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD		PROCESO GESTION DOCUMENTAL	ACTA DE ELIMINACIÓN								Versión:02	
2													
3				FOR-A03.0000-007								2022-09-16	
4	ACTA No.		1		FECHA:		14/03/2024						
5													
6	<b>Parametro Normativo</b>												
7	Según lo dispuesto en el Acuerdo 042 del 31 de octubre de 2002 del Archivo General de la Nación: "Parágrafo: Los documentos de apoyo no se consignarán en la Tabla de Retención Documental de las dependencias y por lo tanto pueden ser eliminados cuando pierdan su utilidad o vigencia, dejando constancia en Acta suscrita por el respectivo jefe de la dependencia". Adicionalmente atendiendo lo descrito en el POE-A03.0000-009 del Grupo de Gestión Documental												
8													
9													
10													
11													
12													
13	Nombre de la Unidad Administrativa		SUBDIRECCION DE INVESTIGACIONES - SUB AREA DE MICOBACTERIAS										
14													
15	Participantes		Claudia Marcela Castro Osorio - Coordinadora Grupo Micobacterias Dirección de Investigación Paola Yaneth Bertel Aguas - Técnico										
16													
17	Justificación		Se solicita ante al Comité Institucional Gestión y Desempeño la aprobación de la eliminación de la serie de Historias de Equipos de Laboratorio, de acuerdo a la Tabla de Retención Documental- TRD del 2010, han cumplido su tiempo de retención en el archivo de gestión y central y de acuerdo al procedimiento de la TRD y luego del concepto técnico dado de baja por el Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción su disposición final es de eliminac										
	Participantes		Paola Yaneth Bertel Aguas - Técnico										
	Justificación		Se solicita ante al Comité Institucional Gestión y Desempeño la aprobación de la eliminación de la serie de Historias de Equipos de Laboratorio, de acuerdo a la Tabla de Retención Documental- TRD del 2010, han cumplido su tiempo de retención en el archivo de gestión y central y de acuerdo al procedimiento de la TRD y luego del concepto técnico dado de baja por el Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción su disposición final es de eliminación, debido a que ha perdido sus valores primarios y secundarios.										
<b>Relación de documentos de archivo a eliminar:</b>													
SOPORTE DOCUMENTAL	CONTENIDO (Nombre de la serie Documental)	FECHA (S) (AÑO -AÑO)	FOLIOS (Registra el total de folios por tipo documental)	UNIDAD DE CONSERVACIÓN (Paquetes, legajos, tomos, libros, Cajas o carpetas)									
Papel	3040-059-HISTORIA DE EQUIPOS DE LABORATORIO	2017-2020	967	3 Cajas - 47 Carpetas									

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

Y así sucesivamente, el de salud materna y perinatal, el inventario elaborado por ellos y el Acta de eliminación, donde ellos solicitan la justificación de por qué se hace la eliminación de estos documentos, no sé si tengan alguna pregunta adicional sobre esta aprobación de esta eliminación.

3040-059	HISTORIA DE EQUIPOS DE LABORATORIO - MICROPIPETA MONOCANAL - 15578	28/08/2009	25/02/2020	3	10	NA	NA	25	NA	BAJA
3040-059	HISTORIA DE EQUIPOS DE LABORATORIO - MICROPIPETA MONOCANAL - 15237	28/08/2009	30/12/2019	3	11	NA	NA	56	NA	BAJA
3040-059	HISTORIA DE EQUIPOS DE LABORATORIO - TUBO METALICO- 6352	18/11/2019	30/12/2019	3	12	NA	NA	5	NA	BAJA
3040-059	HISTORIA DE EQUIPOS DE LABORATORIO - SONICADOR-6301- AISLADOR DE PRESION-6269- AYUDADOR DE PIPETEO-6880 Y 6339	15/11/2009	30/12/2019	3	13	NA	NA	17	NA	BAJA

<p>Paola Yaneth Berte Aguas Técnico Paola Bertel Bogotá D.C      Fecha: 14/03/2024</p>	<p>Entregado por: Claudia Marcela Castro Osorio Cargo: Coordinadora del Bgrupo Micobacteri Firma: Lugar: Bogotá D.C      Fecha:</p>
--	---

No sé si tengan alguna pregunta adicional sobre esta aprobación de esta eliminación.

Luz Dary Morales

¿Alguno de los participantes tiene alguna pregunta al respecto?

No veo manitas levantadas, pero yo si tengo.

¿Esa eliminación, por disposición una vez que sea publicada para que los interesados externos puedan hacer observaciones, y una vez se supere esa etapa tiene que presentarse ante el archivo general o adelantarse a algún trámite con respecto a esa eliminación?

Katty Alexandra Calderon Melo

No, no, señora, lo que hacemos es luego de los 60 días, nosotros hacemos el proceso, nosotros tenemos un procedimiento por parte del grupo de gestión documental donde luego de su publicación nosotros hacemos un proceso de rasgado o picado de la documentación que tenemos, pero ya nosotros en el archivo central, de acuerdo con esta publicación y que no se hayan recibido comentario alguno sobre esto.

Luz Dary Morales

La segunda pregunta es que entiendo de que se va a eliminar, porque ese es el término que se determinó dentro de la tabla de retención documental, pregunta, ese archivo queda, se elimina totalmente, o queda algún registro, digamos el histórico o se perdería la historia.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

*Katty Alexandra Calderon Melo*

*No, señora, cómo son en este caso historias, historias de equipos de laboratorio por su tiempo de retención, dice que es elimina a partir del acuerdo al acuerdo 001 del 2024 y a la naturaleza, a la normalidad del Archivo General de la nación, dicen que cuando realizamos eliminación debemos hacer todo el proceso, por todo el acervo documental, es decir, todo el expediente, por lo tanto, no quedaría ningún documento, ninguna tipología de que haga parte de ese expediente dentro del Instituto, o sea, se elimina totalmente porque ha perdido sus valores primarios y secundarios para su conservación.*

*Luz Dary Morales*

*¿Esa serie de documental cómo están solicitando la eliminación de esa serie documental?  
¿Eso implica que haya una modificación en la tabla de retención documental?*

*Katty Alexandra Calderon Melo*

*No, señora, eso es lo que quiere decir, es que de acuerdo a la tabla de retención documental que se generó en su periodo y la cual se utilizó en su momento, se le generó una disposición final de eliminación. Entonces, por lo tanto, no es necesario modificarla. ¿Se debería hacer alguna modificación? Si por la necesidad de la dependencia es necesario ampliar los tiempos de retención, es decir, que, si fuera necesario ampliar el tiempo entre el archivo de gestión, pero pues lo sé, las historias de equipos de laboratorio están como disposición final que toda la documentación se elimina cuando el equipo está dado de baja debido porque el equipo ya no funciona y pues ya no se va a trabajar con el mismo.*

*Luz Dary Morales*

*¿Y una última pregunta, hay algún análisis de riesgo por hacer ese tipo de eliminación?. digamos si la información tiene algún grado de relevancia científica, por ejemplo, que nos permita, con tranquilidad, poder y que los miembros puedan decir aprobar o no aprobar, que esa eliminación el impacto que pueda tener esa eliminación a nivel institucional?.*

*Katty Alexandra Calderon Melo*

*Bueno, nosotros guiamos por la normatividad del archivo general y lo hacemos de acuerdo a la disposición final de tablas de retención, los informes que nosotros encontramos en este caso está hacer historia de equipos de laboratorio, son informes de cómo está el equipo, el resultado como tal se muestra cuando ellos han utilizado y eso se encuentra entre un proyecto de investigación o entre un programa donde hayan utilizado el equipo, el equipo se utiliza como un material de apoyo para generar el resultado del análisis de los proyectos de investigación, entonces por consiguiente el resultado que vota el equipo, debe conservarse en el proyecto de investigación o donde se utilice el equipo como tal.*

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

CARGO	NOMBRES APELLIDOS	Y	ASISTE	ELIMINACIÓN DOCUMENTAL
Secretaria General	Cris Encarnación Reyes Gómez		SI	Sin Voto
Delegado de Dirección General	Ingrit Vasquez Cely		SI	SI
Jefe Oficina TIC'S	Alexandra María López Sevillano		SI	SI
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Paula Andrea Arenas Soto		SI	SI
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Rafael Zuliban Pájaro Martínez		SI	Sin Voto
Coordinadora Grupo Gestión Financiera	Lucia Patricia Rincón Castillo		SI	SI
Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano	Hector Julio Cuadros Monsalve		SI	SI

Luz Dary Morales

¿De alguna manera hay algún respaldo?

Katty Alexandra Calderon Melo

Sí, de la del de la muestra o de lo que hace el equipo, como tal, debe permanecer en el proyecto de investigación o el informe que genera el equipo como tal, o que procesan en el equipo, mejor dicho, para que quede mejor comprendido.

Luz Dary Morales

Muchas gracias, esas eran las inquietudes que tenían.

¿Alguien tiene alguna inquietud más u observación al respecto?

No veo manitas levantadas entonces en ese orden de ideas, entonces procedemos como ese, es un tema que requiere aprobación, procedemos a tomar atenta nota de la aprobación de esta eliminación e iniciamos entonces por la votación:

¿Aprueba o no aprueba la eliminación de este documento?

### Tabla1. Votación temas considerados

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

**Resultado de la Votación:** Se aprueba el proceso de eliminación documental sometido ante este Comité Institucional de Gestión y Desempeño Comité No. 003 y el cual es necesario para dar continuidad al proceso y su publicación en transparencia.

## 6. COMPROMISOS

*La necesidad de unificar los plazos de algunos reportes sea de procesos internos o externos, porque tenemos algunos que están trimestrales, otros cuatrimestrales y queremos unificar en lo posible si la norma no los permite, unificar que sea una sola forma de medición, ya sea trimestre, o cuatrimestral, única para que podamos unir el plan de acción con todos estos reportes que están saliendo en este momento.*

Siendo las 12:10 horas del 05 de Junio de 2024, la sesión No. 003 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se da por concluida.

## FIRMAS



**CRIS ENCARNACIÓN REYES GÓMEZ**  
PRESIDENTE CIGD

p.v.



**RAFAEL ZULIBAN PAJARO MARTINEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO CIGD

## ANEXOS:

Grabación de la reunión

Elaboró: Luz Dary Morales Alvarez/ lmoralesa@ins.gov.co

Revisó: Rafael Zuliban Pajaro Martinez/ rpajaro@ins.gov.co

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (801) 220 77 00 exts. 1101 - 1214